

Documentos CEDE

ISSN 1657-7191 edición electrónica

Mujeres en ascenso: dinámica del sistema educativo
y del mercado laboral en Colombia, 1900-2000

María del Pilar López-Uribe
Diana Quintero Castellanos
Loly Aylú Gaitán Guerrero

21

MAYO DE 2011

Serie Documentos Cede, 2011-21
ISSN 1657-7191

Mayo de 2011

© 2011, Universidad de los Andes–Facultad de Economía–Cede
Calle 19A No. 1 – 37, Bloque W.
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensiones 2400, 2049, 3233
infocede@uniandes.edu.co
<http://economia.uniandes.edu.co>

Ediciones Uniandes
Carrera 1ª Este No. 19 – 27, edificio Aulas 6, A. A. 4976
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 3394949- 3394999, extensión 2133, Fax: extensión 2158
infeduni@uniandes.edu.co

Edición, diseño de cubierta, pre prensa y prensa digital:
Proceditor Ltda.
Calle 1ª C No. 27 A – 01
Bogotá, D. C., Colombia
Teléfonos: 2204275, 220 4276, Fax: extensión 102
proceditor@etb.net.co

Impreso en Colombia – *Printed in Colombia*

El contenido de la presente publicación se encuentra protegido por las normas internacionales y nacionales vigentes sobre propiedad intelectual, por tanto su utilización, reproducción, comunicación pública, transformación, distribución, alquiler, préstamo público e importación, total o parcial, en todo o en parte, en formato impreso, digital o en cualquier formato conocido o por conocer, se encuentran prohibidos, y sólo serán lícitos en la medida en que se cuente con la autorización previa y expresa por escrito del autor o titular. Las limitaciones y excepciones al Derecho de Autor, sólo serán aplicables en la medida en que se den dentro de los denominados Usos Honrados (Fair use), estén previa y expresamente establecidas; no causen un grave e injustificado perjuicio a los intereses legítimos del autor o titular, y no atenten contra la normal explotación de la obra.

MUJERES EN ASCENSO: DINÁMICA DEL SISTEMA EDUCATIVO Y DEL MERCADO LABORAL EN COLOMBIA, 1900-2000

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ-URIBE¹

DIANA QUINTERO CASTELLANOS²

LOLY AYLÚ GAITÁN GUERRERO³

RESUMEN

El objetivo principal de la presente investigación es describir y analizar los cambios en la transmisión de conocimiento en los establecimientos educativos femeninos de Bogotá y la participación de la mujer dentro del mercado laboral bogotano. Con base en los resultados que arrojó la Encuesta de empleo de 1963-1970 para Bogotá y la Encuesta Integrada de hogares 2006, se elaboró un estudio por cohortes para analizar la relación entre educación y participación laboral femenina. Adicionalmente, se realizó una exhaustiva revisión de los Diarios Oficiales entre 1900 y 1950, con el fin de identificar las principales leyes y decretos educativos y la evolución en la estructura curricular de las escuelas para hombres y mujeres. Asimismo, se revisaron los principales periódicos nacionales de la época para analizar los cambios en la mentalidad sobre el papel de la mujer dentro de la sociedad bogotana. Los principales resultados de la investigación revelan que la mujer tuvo un rol más activo dentro de la sociedad al ingresar a la universidad y al mercado laboral. Así, el promedio de años de educación de la mujer aumentó de 3 a casi 6, durante la primera mitad del siglo XX y, a partir de la cohorte de los años treinta, la mujer comenzó a integrarse más al mercado laboral como resultado de las políticas educativas y los cambios en la estructura y en la organización de la economía nacional.

Palabras claves: Mercado Laboral Femenino, Educación de la Mujer, Género, Historia de Colombia, Siglo XX.

Clasificación JEL: N36, N96.

¹Profesora, Facultad de Economía, Universidad de los Andes. del-lope@uniandes.edu.co

²Asistente de Investigación, Facultad de Economía, Universidad de los Andes. dian-qui@uniandes.edu.co

³Profesora, EICEA, Universidad de la Sabana. loly.gaitan@unisabana.edu.co

WOMEN RISING: DYNAMICS OF THE EDUCATION SYSTEM AND THE LABOR MARKET IN COLOMBIA, 1900-2000

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ-URIBE⁴

DIANA QUINTERO CASTELLANOS⁵

LOLY AYLÚ GAITÁN GUERRERO⁶

ABSTRACT

The main purpose of this paper is to describe and analyze changes in transmission of knowledge in the women schools in Bogotá and their participation on the labor market. Using the data base “Encuesta de Empleo de 1963-1970 para Bogotá” and “Encuesta Integrada de Hogares 2006”, this paper shows a methodology research by cohorts to analyze the relation between education and women labor participation. In addition, we conducted a thorough review of “Diarios Oficiales” and national newspapers between 1900 and 1950 to identify key educational regulations, curriculum structure evolution in schools and mentality changes about the role of women in society. The main findings reveal that the woman had a more active educational and labor role in society. Thus, the average years of women education increased from 3 to about 6, during the first half of the twentieth century, from the cohort of the thirties, the woman had more integration into the labor market as a result of educational policies and changes in the structure and organization of the national economy.

Key words: Female labor market, Women education, Gender, History of Colombia, Twentieth century.

JEL Classification: N36, N96.

⁴Professor, Economics Department, Universidad de los Andes. del-lope@uniandes.edu.co

⁵Research assistant, Economics Department, Universidad de los Andes. dian-qui@uniandes.edu.co

⁶Professor, Business Department, EICEA, Universidad de La Sabana. loly.gaitan@unisabana.edu.co

1. INTRODUCCIÓN

Colombia inicia el siglo XX en medio de una guerra civil originada por la lucha entre los partidos políticos por acceder al poder. Esto generó una profunda crisis en la estructura económica de la nación. Con relación a la educación, la guerra destruyó escuelas, textos y aumentó la deserción (Ramírez & Téllez, 2006). Adicionalmente, los esfuerzos que se realizaron para contrarrestar estos efectos, plasmados en la Ley 39 de 1903, no fueron suficientes para impulsar un proyecto educativo encaminado a formar a la población en general.

Sumado a lo anterior, a comienzos del siglo XX el hombre tenía mayor acceso a los centros educativos, mientras que la educación de la mujer se limitaba a la existencia de pocas escuelas femeninas que preparaban a sus estudiantes para ejercer únicamente el rol de la mujer en el hogar, impidiéndoles una educación basada en el conocimiento técnico y especializado, que les permitiera competir en el mercado laboral. Este efecto no sólo se presentó en Colombia, sino también en otros países de Iberoamérica como España (Tomé, 2006) y Venezuela (Martínez, 2008), entre otros.

Para las décadas del veinte y treinta, Colombia comenzó un proceso de industrialización que generó un aumento en la demanda de mano de obra. Sin embargo, la preparación de la mujer no era suficiente para responder a los cambios económicos y sociales que este proceso traía consigo. Es así, como el cambio progresivo en la estructura económica –mayor creación de industrias y mayor demanda de trabajadores calificados y no calificados- obligó a una nueva estructura pedagógica en las escuelas femeninas, permitiendo el acceso de la mujer al bachillerato y a la universidad, en condiciones igualitarias a las del hombre. Estos oleajes se vieron reflejados en el nuevo enfoque pedagógico, basado en el conocimiento, y en el aumento sustancial de alumnas, abriéndole espacios a la mujer en el mercado laboral.

En Colombia los estudios se han concentrado en analizar el sistema educativo durante el siglo XX, sin hacer diferencias por género y sin profundizar en aspectos como el cambio en la transmisión de conocimiento. Por ejemplo, (Ramírez & Téllez, 2006) analizan la evolución de la educación durante el siglo XX, enfatizando los factores que hicieron el proceso de transformación durante la primera mitad de este siglo.

Existen algunas investigaciones sobre educación durante la primera mitad del siglo XX, pero no lo suficientes como para llenar el gran vacío que hay en la literatura

relacionada con el aumento en la educación de la mujer - ingreso a la universidad-, e inserción en el mercado laboral durante este período. La industrialización y las políticas educativas que se impulsaron durante la década del treinta, generaron un cambio en la formación que se le impartía a la mujer y en la participación económica de éstas –que si bien siguió siendo baja, aumentó-. Partiendo de las transformaciones económicas que generó este proceso, se reitera que el objetivo principal de la presente, es describir y analizar la participación de la mujer en la educación y en el mercado laboral durante el siglo XX.

En este sentido, el presente documento se divide en ocho secciones. La primera contribución del trabajo es realizar un estudio histórico de género. Desde la Colonia se han presentado diferencias marcadas de género con relación a los derechos, roles y deberes en la sociedad, que no han sido tratados profundamente en Colombia.

La segunda contribución es analizar la manera en que el proceso de industrialización, al aumentar la demanda laboral de trabajadores, influyó en el tipo de educación brindado en las escuelas femeninas, la preparación de la mujer y su participación en el mercado laboral.

Los principales resultados muestran un aumento significativo en la participación de la mujer en la educación, pues su promedio aumentó de 3 años a casi 6 años durante la primera mitad del siglo XX. A partir de la década del treinta, la mujer tiene acceso a la educación secundaria en igualdad de condiciones que el hombre y puede ingresar a la universidad. De forma paralela, a partir de la cohorte de los años treinta la mujer comienza a integrarse más al mercado laboral como resultado de las políticas educativas y del cambio en la estructura y en la organización de la economía nacional.

En la segunda sección se describe la ciudad de Bogotá durante la primera mitad del siglo XX, enfatizando en el proceso de industrialización y modernización que experimentó. En la tercera se hace una revisión de literatura internacional sobre la relación entre educación femenina y participación laboral. La cuarta sección contiene la caracterización de la educación de la mujer durante el periodo de estudio, describiendo los diferentes tipos de educación. En la quinta sección se encuentran los cambios en la transmisión de conocimiento de los establecimientos educativos para mujeres. En la sexta se describe el cambio en la mentalidad de los bogotanos acerca del papel y las funciones de la mujer en la sociedad. La evolución de la participación en la educación y en el mercado laboral de la mujer, están en la séptima sección y las conclusiones en la octava sección.

2. BOGOTÁ: CARACTERÍSTICAS Y DIMENSIONES SIGLO XX

Bogotá inició el siglo XX con las cotidianidades heredadas desde La Colonia. Sin embargo, durante las primeras décadas del siglo XX la ciudad presentó avances importantes en términos de costumbres, higiene, educación y modernización. Es así como se transforma y terminando la primera mitad del siglo, aumenta su importancia como ciudad capital del país.

La provisión de servicios públicos en la capital era de carácter privado y carecía de regulación, conduciendo a una importante deficiencia en la calidad de los servicios y a elevadas tarifas. El servicio público que presentó mayor problema fue el del agua, porque el acueducto que existía no era suficiente para suplir la demanda y como no había regulación sobre el control de este servicio, se presentó un alto desperdicio del líquido (López-Uribe, 2010). Adicionalmente, como el agua que consumían los bogotanos era contaminada se originó una gran crisis higiénica en la capital (Vargas, Historia de Bogotá, 2007). Aunque el Estado hizo intentos por mejorar la cobertura de población con acceso a agua potable, como la creación de un acueducto con mayor capacidad en los años veinte, estos esfuerzos no fueron suficientes. En 1955 la capital se acercaba al millón de habitantes y el 40% de la población carecía del servicio de acueducto⁷.

El suministro de luz en la capital, que estaba a cargo de Empresas Unidas de Energía Eléctrica, le dio prioridad al alumbrado en los hogares y en las fábricas, dejando a un lado el alumbrado público, pues el Estado era incumplido con los pagos. La prestación del servicio de luz fue muy importante para la industrialización, como quiera que incentivó la producción en las fábricas. No obstante, obstaculizó la modernidad debido a que los hogares evitaban el uso de electrodomésticos y estufas eléctricas puesto que las tarifas eran elevadas. En 1944 sólo el 2% de los suscriptores de energía tenían estufas o calentadores de electricidad (Iriarte, 1988).

La prestación del servicio de teléfono fue considerado como un bien de lujo, no sólo tenía el costo del servicio sino también el de instalación. Sin embargo, el progreso de este servicio conllevó a la creación de nuevas fuentes de empleo para la mujer, como el de operadora, aunque su remuneración era baja, en 1927 una telefonista ganaba 35 pesos mientras que un portero ganaba 50 pesos⁸.

Las condiciones de higiene en Bogotá eran muy precarias. Los habitantes mantenían costumbres poco higiénicas implantadas desde los siglos anteriores. Por

⁷ Registro Municipal, 18 de abril de 1955.

⁸ El Tiempo, 7 de diciembre de 1927.

ejemplo, la noción del baño diario y del uso de letrinas era inexistente. Por el contrario, el baño era semanal y solían hacer sus necesidades en los ríos y en las calles. En ese sentido, algunas de las enfermedades más comunes - tuberculosis y difteria- se asociaban con las malas condiciones de higiene y con el alto índice de contaminación ambiental. Como consecuencia de esto, en 1904, el 32% de las muertes eran por enfermedades respiratorias como pulmonía, tuberculosis y bronconeumonía; y la tasa de mortalidad infantil- ascendía a 52% del total de las defunciones (Vargas, 2007). También había una baja esperanza de vida al nacer de 34,2 años en 1930 (Jimeno, 1989).

El problema de higiene se materializó en 1918 cuando la capital protagonizó una gran epidemia de gripa en la que murió el 90% de la población de los barrios más pobres (Vargas, 2007). Este virus fue devastador pues en tan sólo una semana murieron 567 personas y finalizando el año, el 62,2% de las defunciones fueron por gripa (Vargas, 2007). De esta manera, la epidemia concientizó a los gobernantes del problema de salubridad pública y a partir de este momento comenzaron a diseñar y a ejecutar políticas dirigidas a la construcción de viviendas higiénicas y al mejoramiento en la prestación de servicios públicos. Es así como las condiciones de vida comenzaron a mejorar en términos de salubridad. La tasa de mortalidad infantil disminuyó a 40% en 1922 y la tasa de mortalidad pasó de 30,53 por 1000 habitantes en 1919 a 19,39 en 1940 (Vargas, 2007).

A mediados de la década del treinta, cuando Jorge Eliécer Gaitán asumió la alcaldía de Bogotá, se empezaron a realizar campañas de culturización⁹, que obligaban a los obreros a utilizar zapatos a cambio de alpargatas, a uniformar a los choferes públicos y a mejorar la higiene en las plazas de mercado a través del uso de delantales y gorros por parte de los vendedores. Estas campañas mejorarían la higiene en la capital en la medida en que crearían mejores hábitos en los ciudadanos. No obstante, la población rechazó estas políticas y, lamentablemente, sólo hasta la década del 40 hubo conciencia del baño diario.

Pese a las precarias condiciones de higiene y a los problemas asociados con la prestación de servicios públicos, en la época la ciudad avanzó en materia educativa, en infraestructura, en transporte y en salud.

A comienzos de siglo a la capital no había llegado un desarrollo industrial significativo debido a la dispersión geoGráfica del café, principal producto de exportación, y a la escasa conexión de la capital con el resto del país. (Vargas, 2007).

⁹ Registro Municipal, Decreto 425 de 1936.

Adicionalmente, el único sector que estaba medianamente desarrollado era el de bebidas y alimentos, sin ser significativo en cuanto a tecnología ni capital (Vargas, 2007). Durante los primeros 15 años había 39 fábricas en Bogotá que empleaban aproximadamente 1.551 obreros¹⁰. Entre las industrias más destacadas se encontraba la fábrica de Cementos Samper, la de Posada y Tobón, Bavaria y Chocolates Chaves. La primera, no sólo era la que empleaba mayor número de obreros, 300, sino también la primera de su género que se creó en el país y de las pocas que aún subsisten. Posada y Tobón tuvo gran éxito al vender a domicilio agua pura, presentando una solución al problema de higiene y salubridad existente en la capital. Bavaria y Chocolates Chaves industrializaron bienes de consumo como la cerveza y los chocolates, respectivamente.

Es importante mencionar que estas dos últimas empresas fueron muy importantes para la modernización de la capital. Por un lado, Chocolates Chaves contribuyó con el mejoramiento relativo de la calidad de vida de sus trabajadores al ofrecerles servicios como el acceso a la caja de ahorros, la escuela nocturna, el seguro de vida y salario durante enfermedad o algún accidente laboral. Adicionalmente, contaba con su propia planta eléctrica, con un taller de reparaciones y con máquina de vapor (Vargas, 2007).

Por otra parte, Bavaria fue la primera empresa con grandes inversiones destinadas a mejoras tecnológicas que la convirtieron en la empresa de mayor éxito en términos de industrialización (Vargas, 2007). Asimismo, se preocupó por mejorar las condiciones de vida de sus empleados y creó un barrio exclusivo para sus trabajadores, instauró el seguro colectivo de vida y tenía un contrato con la casa de Salud de Marley para atender a los obreros accidentados laboralmente (López-Uribe, 2010).

En la década del veinte, la capital se vio afectada por el contexto internacional y comenzó a presenciar ciertos acontecimientos que marcaron el inicio del proceso de transformación. El fin de la primera guerra mundial le dio nuevas oportunidades laborales a la mujer al abrirla puertas en los bancos, las oficinas públicas, el comercio, el correo y el telégrafo.¹¹

Adicionalmente, llegaron al país misiones extranjeras para estimular la modernización. Las más significativas fueron la misión Kemmerer en 1922 y la Alemana entre 1924 y 1935. La primera - enfocada al sistema bancario- institucionalizó

¹⁰ Censo Industrial de 1916

¹¹ El Tiempo, 16 de Octubre de 1919. Por la educación de la mujer.

el sistema financiero y convirtió a Bogotá en la capital financiera del país gracias a la creación del Banco de la República y de la Superintendencia Bancaria (Vargas, 2007). Posteriormente, se crearon las sociedades anónimas que le permitieron a las grandes empresas aumentar el capital por medio de la venta de acciones y en 1928 con la creación de la Bolsa de Bogotá, maduró el sistema financiero.

La segunda - enfocada a la educación – buscó la formación y capacitación del personal docente, la implantación de nuevos métodos pedagógicos, la enseñanza científica y la divulgación de la ciencia desde la primaria (Müller, 1992a). Esta misión fue muy importante porque facilitó el involucramiento de la mujer a la educación secundaria y a que su papel fuera más activo. En este sentido, se fundó el Instituto Pedagógico para Señoritas en 1927¹², para formar tanto bachilleres como universitarios, este instituto, que empezó con 31 alumnas, en 1935 contaba con 850 alumnas (Angulo, 2007).

La modernización también se presentó gracias a la participación activa del Estado al preocuparse por mejorar la capital. Por ejemplo, en 1923 se firmó un empréstito por 10 millones de pesos destinados al desarrollo del acueducto, a la construcción y dotación del matadero, a la extensión de redes del tranvía, a la higienización urbana, a la ampliación de las plazas de mercado y a la construcción de vivienda obrera y de escuelas públicas¹³. Un año más tarde, con el objetivo de modernizar la ciudad y mejorar la prestación y calidad de los servicios públicos, se creó la junta de empresas municipales que buscaba coordinar y administrar las empresas municipales como el tranvía, el acueducto y las plantas eléctricas.¹⁴

Así mismo, el pago por la indemnización de Panamá junto con empréstitos extranjeros permitió financiar la construcción de ferrocarriles y carreteras que conectaron a Bogotá con el resto del país. Para 1925, Cundinamarca contaba con el 48% de las carreteras del país, con Bogotá como centro de interconexión (Vargas, 2007). Hacia finales de la década del veinte la capital conectaba a Venezuela con el puerto marítimo de Buenaventura y tenía conexión con Cali, facilitando el intercambio de productos con el Valle del Cauca, Magdalena y los Santanderes.

No obstante, los esfuerzos encaminados a modernizar la capital no tuvieron los resultados esperados debido a la escasez de recursos disponibles en la ciudad, pues

¹² Diario Oficial, Decreto 145 de 1927 (Enero)

¹³ El Tiempo, 31 de Mayo de 1923 y Registro Municipal, 29 de Diciembre de 1924.

¹⁴ Acuerdo 57 de 1924 (Diciembre 26) en:

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=8993>

gran parte de las rentas eran destinadas a subsidiar a otros municipios y los impuestos eran muy bajos. Por ejemplo, en 1941 por concepto de impuesto predial, Bogotá dejaba de recibir ocho millones de pesos.¹⁵

Hacia los años treinta la industrialización avanzó gracias al surgimiento de una nueva clase dirigente en la capital, que se caracterizó por tener una mentalidad innovadora y moderna que contaba con capacitación técnica y profesional.

Adicionalmente, para esta década la capital contaba con el mayor número de fábricas en el país -el 36%- y su participación en el PIB nacional comenzó a aumentar. También había modernización en las comunicaciones como: radio, cine, avión, automóvil y tren (Vargas, 2007).

De este modo, durante la primera mitad del siglo XX, Bogotá se transformó, presentó importantes avances en todos los sentidos, la cobertura de servicios públicos aumentó, hubo un incremento en el número de industrias y se conectó con las demás regiones del país.

3. REVISIÓN DE LITERATURA

La documentación histórica a nivel internacional sobre la participación de la mujer en el mercado educativo, se ve ligada a su incursión y desarrollo en el campo laboral. Como consecuencia, se ha focalizado en el desempeño de la mujer en diferentes contextos culturales desde la concepción de esposa y ama de casa, hasta las diversas situaciones que se derivan de dichas posiciones. GeoGráficamente la investigación se concentra, en su mayoría, en los Estados Unidos, seguido por Inglaterra y Francia. A nivel regional, se cuenta con algunos trabajos de países como Chile, Venezuela y Puerto Rico, entre los más representativos.

Una primera caracterización regional de estos trabajos son aquellos que tienen como territorio de investigación los Estados Unidos. Los estudios que sobresalen son los de Claudia Goldin quien analiza desde diferentes perspectivas la labor de la educación, sus cambios y desarrollo, así como la participación de la mujer americana en el mercado laboral. La autora intenta buscar las relaciones entre estos temas, sus causas y consecuencias en aspectos económicos y sociales, abarcando una temporalidad que va desde el siglo XIX hasta el siglo XX en su mayoría.

En el campo de la participación laboral de la mujer americana, Goldin ha utilizado diferentes metodologías como la estimación de la ecuación de Mincer para

¹⁵ El tiempo, 4 de noviembre de 1941.

encontrar las diferencias salariales. En Goldin (1980) se confirma que el cambio más significativo fue entre 1890 y 1930, cuando el empleo en los sectores industrial-manufactura y el de servicios cambian, aumentando este último con respecto al primero. La autora encuentra que las diferencias salariales entre los sectores de manufactura y de servicios en 1890, son explicados por las diferencias en los requisitos de escolaridad y porque a las mujeres después del matrimonio les era más fácil ingresar al mercado laboral a través del sector de servicios.

En cuanto al sector educativo, la autora analiza el efecto en el mercado laboral de la expansión de la oferta educativa de educación secundaria durante el periodo de 1910 a 1940 (Goldin, 1998). El proceso educativo de la mujer hasta la década del treinta permaneció limitado, con restricción para participar en el campo laboral y educativo. Esto sólo cambió a partir de 1950, cuando varias compañías, justo antes de la Segunda Guerra Mundial, abren la puerta laboral con miras a vincular a la mujer casada.

Por otra parte, Goldin (2006) afirma que se desató una revolución que transformó tanto el campo laboral como el educativo de la mujer y su relación con el entorno familiar y, por ende, social. Este proceso surgió a través de cuatro fases, las tres primeras de carácter evolutivo, mientras que la última fue totalmente revolucionaria. La mujer en las fases evolutivas se casaba a temprana edad, antes de desarrollar y formar su identidad, mientras que en la fase revolucionaria formaba su identidad antes de casarse. La revolución se desarrolló entre 1950 y 1960, periodo en el cual la demanda laboral aumentó y a partir de la siguiente generación, se incrementó aún más la participación laboral, inclusive en tiempo completo. Asimismo, la asistencia escolar y las tasas de graduación aumentaron considerablemente. Durante el periodo universitario cambiaron las materias que servían para el hogar por aquellas que tenían mayor valor en el mercado laboral y continuaba la mujer educándose mucho más que la de generaciones pasadas.

Sin embargo, algunos autores como, McGovern (1968) muestran que el gran salto de la mujer americana en la participación de la vida económica se dio entre 1900 y 1910; el porcentaje de mujeres con empleo cambió ligeramente de 1910 a 1930. Una comparación de porcentaje de mujeres con empleo entre los 16 a 44 años entre 1890 a 1930 muestra que en 1890 había 21.7% de americanas empleadas, 23,5% en 1900, 28,1% en 1910, 28,3% en 1920, y 29,7% en 1930. En el mismo sentido, Freedman (1974) argumentó que fue a partir de 1920 que la mujer americana logró hacer valer sus derechos políticos y se independizó económicamente con respecto al hombre.

En la documentación histórica inglesa, Bourke (1994) analiza la posición social y laboral de la mujer entre 1860 y 1914. Durante el siglo XIX y parte del siglo XX, la mujer se dedicaba únicamente a las labores del hogar y su fin único era el ser ama de casa. Las mujeres preferían el empleo doméstico, debido a que el salir a trabajar les generaba costos adicionales y, además, los oficios domésticos eran imprescindibles y debían ser realizados por ellas. Asimismo, la productividad de la mujer en el mercado doméstico era mayor que en el mercado laboral. Buscando mejorar la capacitación de la mujer para las labores domésticas, en 1911 se creó una beca en escuelas elementales para ser “Amas de Casa” que brindaba formación con respecto a labores de cocina, trabajo de lavandería y trabajos de casa.

Otro estudio de Duru-Bellat (2003) analiza la posición de la mujer francesa durante el siglo XX a partir de un estudio de comparación de género. Los autores afirman que el mercado laboral ha estado marcado fuertemente por el género y el crecimiento económico, generando diferentes oportunidades de trabajo tanto para la mujer como para el hombre. Los autores encuentran que durante el siglo XX en Francia, las posiciones de niños y niñas con respecto a la escuela cambiaron radicalmente. Mientras a comienzos del periodo las inequidades en clase social y género mostraban fortalecer a unos más que a otros, la mujer rápidamente se movió hasta quedar alineada al hombre en todas las categorías sociales. La mujer que obtuvo un grado, le significó el inicio que garantizaba su integración al mercado laboral, la obtención de autonomía financiera y tras de esto, la misma emancipación personal femenina. El incremento en la apertura de espacios laborales para la mujer, inició en el temprano siglo XX y la crisis económica de los años treinta fortaleció el sentido de la necesidad de la escuela, viéndose más necesaria la obtención de un grado para obtener o mantener un empleo.

A nivel regional se encuentran algunos trabajos que hacen referencia a la mujer en el campo educativo como los de Venezuela, Chile y Puerto Rico. (Martínez, 2008), hace un análisis de las oportunidades educativas de las masas femeninas en Venezuela entre 1840-1940. La autora concluye, que la incursión de la mujer en el magisterio, a pesar de la fuerte corriente conservadora, fue un primer paso importante para la definición posterior de su espacio laboral.

Por otro lado, Pardo (1988) elabora un estudio sobre las tendencias y características de la participación de la mujer en la fuerza laboral de Chile y para ello utiliza los ocho censos de población realizados en este país entre 1907 y 1982. Algunos de los resultados arrojan, por ejemplo, que el promedio de años de educación de la fuerza de trabajo femenina creció de 5,6 en 1957 a 10,0 en 1987 y que la mayor

reducción se produjo en las ocupaciones de artesanas y operarias pasando de 22,4% de trabajo femenino en ese sector en 1952 a 7,4% para 1982. Esta caída refleja, según la autora, una existencia de mayor nivel educativo de la fuerza de trabajo. La mayor escolaridad de la mujer en Chile a partir de la década del cincuenta, es causa de un aumento significativo de participación femenina en el mercado laboral, de un mejoramiento salarial y una motivación inminente por abandonar el trabajo en el hogar e integrarse al mercado laboral remunerado.

Existe un estudio de caso sobre mercado laboral de la mujer e industrialización desarrollado por, Del Alba Acevedo (1990) en el cual se resalta la participación de la mujer en el proceso de industrialización de Puerto Rico y su inmersión en el mercado laboral, específicamente en el sector textil. La expansión y diversificación, en particular del trabajo de oficina, se inició durante la Primera Guerra Mundial. En la década del 30 con la emergencia del trabajo de tipo “secretaria”, nuevas carreras laborales comenzaron a estar disponibles para mujeres de oficina. Las secretarias se convirtieron en una élite a la que, para poder acceder, se debía contar con un nivel de educación superior apropiado para ocupar ese tipo de trabajo.

4. CARACTERIZACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO

La instrucción pública en Colombia, durante gran parte del siglo XX, se caracterizó por presentar avances en términos de reglamentación y oferta educativa. Así, la primera regulación durante este periodo fue la promovida por Antonio José Uribe que, como Ministro de Instrucción Pública, dio lugar a la Ley Orgánica de 1903¹⁶ estableciendo los diferentes tipos de enseñanza con los pensum, años de estudios y requisitos para obtener los respectivos títulos académicos. Además, esta reforma tuvo una fuerte marca conservadora, al mantener a la iglesia católica como base para la organización del sistema educativo (Le Bot, 1985).

Algunos de los avances observados en términos cuantitativos de estudiantes y de escuelas, muestran que entre 1920 y 1921 el número de escuelas primarias pasó de 4.422 a 5.310 y el número de estudiantes de 2.148 a 350.241. Este aumento se presentó en todos los tipos de enseñanza; es así como en 1920 el número de estudiantes en primaria era de 333.658 y un año después de 337.315. Respecto a la educación profesional, las universidades tenían 1.281 estudiantes en 1920 (666 en la facultad de Medicina, 423 en la de Derecho, 101 en la de Ingeniería y 91 en la de Agronomía) y en 1921 el número de estudiantes ascendió a 2.184. Por último, hubo un

¹⁶ Diario Oficial. Ley 39 de 26 de octubre de 1903, sobre instrucción pública.

incremento del 68% de los estudiantes matriculados en las escuelas de educación artística e industrial, entre los años mencionados¹⁷.

No obstante, a finales de los treinta gran parte de los menores no tenía acceso a educación y hacia la década del cuarenta sólo un poco más de la tercera parte de la población asistía a la escuela. Por ejemplo, en 1938, 550 mil niños no recibían educación y en 1943 había 1.3 millones de niños entre los 7 y 14 años que no estaban matriculados en escuelas¹⁸. Estos datos evidencian el gran problema de oferta en educación que presenció el país durante la época.

Pero ¿Cómo era esa oferta educativa en Colombia durante la primera mitad del siglo XX?, ¿Cuál era su estructura?, ¿Qué cambios se lograron en cada nivel educativo? Es con la Ley Orgánica de 1903 que la instrucción pública en Colombia se organiza, dividiéndose en 4 ramos: i. Enseñanza Primaria, ii. Enseñanza Secundaria, iii. Enseñanza Industrial, comercial y técnica y iv. Enseñanza Profesional. Durante el siglo XX esta división tuvo diversas modificaciones generadas a partir de los objetivos de política educativa elaborados por los gobiernos.

i. Enseñanza Primaria

A principios de siglo, la escuela primaria era obligatoria y garantizada por los gobiernos departamentales, tenía como objetivo preparar a los menores para ejercer sus derechos como ciudadanos y capacitarlos en áreas como la comercial, agrícola, e industrial, así como instruirlos con educación religiosa y moral (Torres C., 2009). La Escuela Primaria estaba dividida en tres secciones: elemental, media y superior. La duración de cada sección era de tres años. Las niñas tenían la clase adicional de obras de mano en todas las secciones¹⁹. Éstas cambiaban su énfasis de acuerdo a la sección que se cursaba. Así, por ejemplo, en la elemental se refería a principios de costura, punto de malla o de media; en la siguiente, tejido de malla o media, costura y remendado; y, en la última sección, costura y corte. Estas habilidades podían ser mejoradas en la Escuela de Artes y Oficios de señoritas, por ejemplo. La edad máxima para permanecer en la escuela primaria era de 15 años, luego se hacía el traslado a las escuelas nocturnas o de artes y oficios.

¹⁷Diario Oficial. Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional en las sesiones de 1920.

¹⁸Diario Oficial. Discurso del Presidente del congreso Dr. Gabriel Turbay, el 22 de Agosto de 1938 y Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional en 1943.

¹⁹Reglamento para las Escuelas Primarias, 31 de julio de 1893. Modificado por el Decreto Ejecutivo # 491 de 1904. Capítulo VI.

A comienzos de la década del treinta se reformó la enseñanza primaria, decretándola en cuatro años generales o básicos y dos años adicionales de escuela complementaria. Los menores que deseaban continuar con la educación secundaria, cursaban el ciclo general (4 años); mientras que, aquellos que cursaban los dos años adicionales -al ciclo general- de escuela complementaria con enfoque de artes y oficios, eran estudiantes que no aspiraban continuar con sus estudios secundarios.

A mediados de la primera mitad de siglo, se adoptó un nuevo plan de estudios para las escuelas primarias según su tipo urbana o rural. En este plan, la escuela fue dividida en tres grados de instrucción: i. la escuela rural alternada²⁰, la cual comprendía dos años de estudio; ii. la escuela rural de un solo sexo, con cuatro años de estudio y iii. la escuela urbana con cinco años de estudio.

La escuela rural era la encargada de capacitar a los niños para la agricultura. Sin embargo, durante los primeros treinta años del siglo presentó ciertas dificultades como: inadecuado control y selección del personal docente, difícil acceso de los niños a las escuelas, inasistencia escolar en época de cosecha; y cursos con alumnos de diferentes edades, sexos y preparación, que hacían que los maestros tuvieran que repetir constantemente los mismos conceptos, dificultando la enseñanza y aprendizaje de otros estudiantes. Aunque la escuela presentaba esos problemas, era imprescindible en la época brindar a los campesinos una educación íntegra y acorde a sus labores, enseñándoles a preparar sus alimentos, a cultivar en sus parcelas frutas y legumbres desconocidas y a darles lecciones de higiene y defensa biológica. Todo esto en busca de una mayor productividad de la tierra y eficiencia en labores agrícolas.

Para solucionar los problemas de la escuela rural el gobierno creó, a finales de la década del treinta, concentraciones escolares que consistieron en internados para 400 niños con planes de estudio de 2 años. Estos internados permitieron realizar una mejor selección de profesores, ordenar el plan de estudios de acuerdo al perfil de los estudiantes y prestar un mejor servicio a los niños en cuanto a salud y nutrición.

Se observa que la educación primaria constituía el pilar fundamental en el proceso educativo de los menores. En esta etapa se iniciaba una formación en valores y principios y se tomaban decisiones fundamentales para el futuro laboral de cada estudiante, reflejado, como se verá más adelante, en programas de educación técnica o profesional según preferencias individuales.

²⁰ Escuelas Rurales Alternadas: Los alumnos asisten de acuerdo con lo dispuesto por el maestro de cada lugar. De todas maneras corresponden tres días a los hombres y dos y medio a las mujeres ya que los maestros disponían de la tarde del sábado. (Alarcón de Ortega, 1955).

ii. Escuela Secundaria

El segundo tipo de enseñanza que se estableció fue la secundaria. Ésta fue reformada continuamente creando vínculos entre el perfil de los estudiantes y sus aspiraciones profesionales, es decir, si querían estudiar carreras técnicas o profesionales. Asimismo, se modificó el pensum y los años de estudio. Es importante señalar que sólo hasta los años treinta la educación secundaria de la mujer empezó a cobrar importancia, al otorgarles el título que acreditaba el cumplimiento de este requisito para su posterior ingreso a la universidad.

La Ley 39 de 1903 estableció que la enseñanza secundaria debía ser técnica y clásica. En la primera los estudiantes veían asignaturas de cultura general, idiomas y materias que los preparaban para la instrucción profesional respectiva. En la segunda, los estudiantes recibían el título de bachiller en filosofía y letras al cursar estudios agrícolas, comerciales e industriales. En 1905 se fijó el programa de estudios integrado por 6 grupos de materias: i. instrucción religiosa, ii. gramática, iii. historia y geografía, iv. ciencias matemáticas, v. ciencias físicas y vi. filosofía.

A comienzos de la década del veinte se dividió el bachillerato en dos grupos -1. Bachillerato en filosofía y letras y 2. Bachillerato en ciencias-, dependiendo del perfil de estudios al cual aspiraban continuar los estudiantes. Así, para aquellos que buscaban ingresar a la facultad de Filosofía y Letras, a la de Derecho y Ciencias Políticas, a la de Medicina y Ciencias Naturales o a la de Matemáticas e Ingeniería, debían cursar el pensum correspondiente al bachillerato en Filosofía y Letras, mientras que aquellos que querían ingresar a escuelas o institutos técnicos debían cursar el pensum del bachillerato en Ciencias.

No obstante, a finales de la década, se consideró que la enseñanza secundaria debía ser preparación previa para el ingreso a la Universidad Nacional y a los institutos oficiales de enseñanza superior, siendo necesario reformar los dos tipos de bachillerato existentes y unirlos en uno sólo. Así, se decretó que el bachillerato debía tener una duración de siete años lectivos; durante los primeros cuatro años se dictaban las materias suficientes para preparar a aquellos estudiantes que no querían ingresar a la universidad, recibiendo entonces el grado de bachillerato común y ordinario que los posibilitaba para ingresar a los establecimientos de enseñanza superior-agrícola, comercial, entre otros. En los tres años restantes, los estudiantes eran preparados para ingresar a la universidad, específicamente con los cursos de filosofía y letras y con la profundización de las materias esenciales para la carrera que

deseaban cursar. Esta unificación de programas de bachillerato generó una conexión especial entre la enseñanza secundaria y la profesional.²¹

La anterior reglamentación cambió en 1932 por medio del Decreto 1487, en donde se determinó que el bachillerato debía tener una duración de seis años, sin importar lo que los estudiantes quisieran hacer en el futuro. Sin embargo, en 1939 se consideró que el plan de estudios que regía hasta ese momento era muy intensivo tanto en el número de horas semanales como en el número de materias, por lo cual fue necesario dividir los estudios secundarios en dos grupos: el primero de 4 años de cultura general para todos los estudiantes y el segundo de dos años, únicamente para quienes querían ingresar a la universidad²².

En términos generales y haciendo referencia a la educación femenina, es posible afirmar que ésta fue bastante precaria. Entre las fallas identificadas estaba la carencia de escuelas de secundaria para señoritas que tuvieran la misma intensidad horaria que las escuelas para hombres y, adicionalmente, que la mujer no podía gozar de una educación universitaria como el hombre. Estas pocas posibilidades de instrucción educativa causaron que ellas se vieran en la obligación de disminuir su actividad social y, por el contrario, estar en un permanente dominio y dependencia masculina. Sin embargo, un primer hecho que muestra una leve incursión de la mujer en la educación superior se dio cuando, en 1933 se decretó oficial el bachillerato para las mujeres a través de las reformas al Decreto 1487 de 1932 vigentes para la enseñanza femenina.²³ Asimismo se decretó que las señoritas que aspiraban a obtener certificados de segunda enseñanza para ingresar a la universidad, debían hacer sus estudios en el Instituto Pedagógico Nacional para señoritas o en las escuelas normales departamentales²⁴.

Sólo hasta inicios de la década del cuarenta, los programas de enseñanza secundaria eran iguales tanto para los establecimientos de hombres como para los de mujeres y estaban enfocados únicamente a la preparación profesional de los estudiantes. Como consecuencia, se decretó que en los establecimientos de enseñanza secundaria femenina el bachillerato debía restringirse a las mujeres que aspiraran ingresar a la universidad y que éste no se podía considerar como un medio

²¹ Diario Oficial. Decreto 1951 de 1927 (Diciembre 2) por el cual se reglamenta la enseñanza secundaria.

²² Diario Oficial. Decreto 1570 de 1939 (Agosto 2) por el cual se fija el plan de estudios de educación secundaria.

²³ Diario Oficial. Decreto 227 de 1933 (Febrero 2)

²⁴ Diario Oficial. Decreto 1972 de 1933 (1 de Diciembre)

que preparaba completa e íntegramente a la mujer, dado que no la capacitaba para cumplir con sus deberes en el hogar.

Dado lo anterior, las mujeres que no aspiraran al diploma de bachiller para ingresar a la universidad eran eximidas de los últimos dos años de estudios y de los cursos avanzados, pero todas las alumnas debían ver cursos de economía doméstica durante los cuatro años del bachillerato. Además, los cursos de ciencias, botánica, zoología y fisiología e higiene se enseñaban en los colegios femeninos para instruir a la mujer en los problemas del hogar y prepararla para solucionarlos. Las jóvenes que únicamente cursaban los primeros cuatro años recibían un certificado de estudios secundarios que les permitía ingresar a los institutos de enseñanza industrial y comercial, a las escuelas de decoración y bellas artes, a las de enfermería y a las de servicio social.

A partir de 1948 los establecimientos de educación secundaria femenina comenzaron a dedicar dos horas semanales a aquellas materias que se consideraban como indispensables para la preparación de la mujer²⁵. Se observa entonces, que durante la década del cuarenta la educación de la mujer adquirió importancia, esperando que ella fuera preparada tanto para los oficios del hogar como para ingresar al mercado laboral. A continuación, en algunas escuelas se verá el desempeño de la mujer y su incursión en el mercado laboral de la educación como primer campo de conocimiento.

a. Escuelas Normales

De forma paralela a la educación secundaria se encontraba la educación normalista. Esta surgió en el periodo del presidente Salgar con la promulgación de la Ley 2 de 1870²⁶, y su objetivo fue capacitar maestros para brindar mejor educación en las escuelas primarias. Dos años más tarde, durante el gobierno del presidente Santiago Pérez, se crearon las escuelas normales femeninas con el objetivo de formar maestras para las escuelas primarias de mujeres e incluir a la mujer en los programas educativos del gobierno (Osorio, 2004). Así, las normales femeninas que se crearon en 1874 tuvieron un gran impacto en las mujeres, dado que fomentaron la instrucción femenina y el mejoramiento en su calidad de vida, al ser preparadas para actividades que les permitían ingresar al mercado laboral en campos como el magisterio, la telegrafía, la jardinería y la agricultura.

²⁵ Diario Oficial. Decreto 3643 de 1947 (Noviembre 8) por el cual se dictan algunas disposiciones sobre educación femenina.

²⁶ Véase en: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/historia/eustsalgar.htm

Las escuelas normales adquirieron especial importancia dentro de los planes del Ministerio de Instrucción Pública debido a que el país presentó déficit en el número y calidad de maestros durante toda la primera mitad del siglo XX. Por ejemplo, en 1905 se creó la escuela normal para varones con 80 alumnos.²⁷ En 1912 se implementaron dos políticas: la primera establecía una escuela primaria anexa a cada una de las normales, donde los estudiantes de éstas podían realizar prácticas y así mejorar su capacitación; y, la segunda, organizaba el pensum con una duración de 5 años.

Adicionalmente, con el objetivo de aumentar la oferta de maestros, se establecieron dos escuelas normales en cada departamento, una para varones y otra para señoritas, y se crearon los institutos pedagógicos para mejorar la preparación de los profesores de las escuelas normales. Para el año de 1921 en el país había 27 institutos y 1.359 alumnos, de los cuales el 62.4% eran hombres²⁸.

En 1932 se creó la facultad de educación, cuyos objetivos eran instruir personal para directivos de escuelas normales, profesores para la enseñanza en los establecimientos de educación secundaria y en especial escuelas normales, inspectores escolares y maestros de escuela.²⁹ Para ingresar a esta facultad los estudiantes debían tener el título de bachiller y realizar dos años de estudios si querían ser maestros de escuelas primarias o, cuatro años de estudios si, por el contrario, querían ser maestros de secundaria. Adicionalmente, la Facultad de Educación otorgaba el título de Licenciado en Ciencias de la Educación con especialización en: Pedagogía, Ciencias históricas y geoGráficas, Ciencias físico-químicas, Biología, Filosofía y letras y Matemáticas e Idiomas.

Ahora bien, como los profesores en la Facultad de Educación eran formados para las áreas de matemáticas, física, química, artes y no para la formación deportiva, fue necesario crear en 1936 el Instituto Nacional de Educación Física, encargado de capacitar maestros o instructores competentes en las áreas deportivas para las escuelas primarias y secundarias³⁰.

En 1942 se creó la Escuela de Altos Estudios Sociales, anexa a la escuela normal superior, con dos secciones: el Instituto Etnológico Nacional y el Instituto de

²⁷ Diario Oficial, Decreto 152 de 1906.

²⁸ Diario Oficial, Mensaje del Presidente de la República de Colombia al Congreso Nacional en las sesiones de 1920.

²⁹ Diario Oficial, Decreto 1990 (5 de Diciembre) de 1933.

³⁰ Diario Oficial. Decreto 1528 de 1936 (Junio 25) por el cual se crea el Instituto Nacional de Educación Física.

Ciencias Sociales. El primero tuvo como fin la enseñanza y la investigación de la etnología general y colombiana; y, el segundo, tuvo como objetivo la formación de especialistas en ciencias sociales y la investigación de la sociología colombiana. Los estudios de los dos institutos comprendieron dos ciclos: el primero de preparación general y, el segundo, de aplicación para los principios universales al estudio de los problemas americanos y de Colombia³¹.

iii. Enseñanza Industrial, Comercial y Técnica

Ahora bien, el tercer tipo de enseñanza era la industrial, comercial y técnica y estaba conformada por la Escuela Nacional de Bellas Artes, las Escuelas de Artes y Oficios, la Escuela Nacional de Comercio y la Escuela Nacional de Minas de Medellín.

a. Escuela Nacional de Bellas Artes

La Escuela Nacional de Bellas Artes fue creada por la Ley 67 de 1882 y el único requisito para la admisión era tener como mínimo 12 años de edad³². Esta escuela tenía como objetivo la enseñanza y cultivo de las artes plásticas, estaba dividida inicialmente en tres especialidades: pintores, escultores y ornamentadores; a partir de 1934 se abrió la especialidad de grabadores.

La Escuela Nacional de Bellas Artes también tuvo escuelas anexas, como la *Escuela de Pequeñas Industrias Artísticas* y la *Escuela de Artes Decorativas*. La primera fue creada en 1938³³ y tenía como objetivo orientar técnica y artísticamente las habilidades y aptitudes de los hijos de obreros que tenían estudios de primaria. La segunda, más antigua, se organizó en 1904 y enseñaba las siguientes técnicas: platería, cerámica, fundición, talla en madera y talla en piedra³⁴. La enseñanza de esta escuela comprendía tres campos: el elemental, el de aplicación y el especial. A partir de 1906 fueron creadas las clases de dibujo y escultura para señoritas.³⁵

³¹ Diario Oficial. Decreto 347 de 1942 (Febrero 10) por el cual se crea una Escuela de Altos Estudios Sociales.

³² Diario Oficial Decreto 402 de 1904.

³³ Diario Oficial. Decreto 555 de 1938 (Marzo 23) por el cual se crea la Escuela de Pequeñas Industrias Artísticas.

³⁴ Diario Oficial. Decreto 1046 de 1904 (Diciembre 29) por el cual se organiza la Escuela de Artes Decorativas

³⁵ Diario Oficial. Decreto 566 de 1906 (Mayo 17) por el cual se dispone la apertura en la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas industriales dos clases.

b. Escuela de Artes y Oficios

En la Escuela de Artes y Oficios se enseñaban artes manufactureras, los estudios tenían una duración de tres años y estaban divididos en un curso de enseñanza teórica y uno de enseñanza práctica. Existía una escuela de artes y oficios para obreros y otra para señoritas.

La *de artes y oficios para señoritas* se creó en el año de 1917 y fue regulada por las Ordenanzas 36 de 1916 y 22 de 1917, con el objetivo de crear grandes cambios en la vida social y productiva de la mujer³⁶. Se constituyó como un centro de enseñanza industrial y desde su apertura convocó a un número considerable de alumnas que buscaban aprender un arte u oficio que, a futuro, les brindara un sustento diario y comodidad a sus familias.

Las clases con las que inició su funcionamiento en enero de 1917 fueron: costura y bordados, sastrería, modistería, guarnición, farmacia y enfermería, dactilografía y telegrafía. Seis meses más tarde, el 1° de julio del mismo año en adelante, se ampliaron las asignaturas y se separaron algunas de éstas, quedando así la de telegrafía, la modistería y una nueva de confección de flores y sombreros.

El personal de la escuela estaba integrado inicialmente por la directora y una junta. En general, las directoras de las escuelas de Bogotá estaban totalmente capacitadas y tenían los conocimientos suficientes para desarrollar con eficiencia el pensum escolar correspondiente.

En comparación, las escuelas de artes y oficios para obreros, fundadas en el siglo XIX, con los mismos objetivos que las de señoritas, fueron motivo de preocupación y fuente de dificultades, la causa radicaba en que pocos niños se matriculaban y asistían a la escuela, pues cuando llegaban a la edad en la que podían trabajar y ganar un jornal, el costo de oportunidad para aprender un arte u oficio aumentaba considerablemente.

Mientras que la Escuela de Artes y Oficios para señoritas obtuvo entre 100 a 150 niñas matriculadas durante el año de 1917, la Escuela de Artes y Oficios para obreros tan sólo contó con 30 alumnos para el mismo año. El fracaso en la escuela de obreros condujo a que mediante el Decreto 178 de 1917 se ordenara suspender desde el primero de enero de 1918 el funcionamiento de la escuela en la ciudad de Bogotá y, por consiguiente, no fuera posible la expansión de este tipo de escuela en el territorio nacional.

³⁶ Véase en Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca 1918

c. Escuela Nacional de Comercio

La Escuela Nacional de Comercio creada en 1905 mediante el decreto 140, buscaba que los estudiantes adquirieran conocimientos científicos y prácticos necesarios para la carrera mercantil y para la educación en hacienda y estadística. Iniciando el siglo, los estudios comprendían dos secciones: la comercial y la de bachillerato en ciencias e idiomas modernos. El plan de estudios de ambas secciones duraba seis años, los tres primeros tenían el mismo contenido.³⁷

Sin embargo, a finales de la década del treinta se consideró que la Escuela de Comercio debía impartir enseñanza más práctica y extensa, acorde a las necesidades de desarrollo del país puesto que el Estado, la banca, el comercio y la industria, necesitaban de personal capacitado para las actividades relacionadas con los negocios. Se decretó, entonces, que la Escuela Nacional de Comercio continuaría funcionando como un instituto profesional y tendría dos grados: uno de comercio general que correspondería al título de Licenciado en Comercio y uno de especialización que daría derecho al certificado correspondiente. Para ingresar a la escuela era necesario haber cursado los primeros cuatro años de bachillerato, y para cursar una especialización era indispensable el título de Licenciado en Comercio. Asimismo, la sección de bachillerato que venía funcionando en la Escuela, se reorganizó como un instituto independiente que se denominó Externado Nacional de Bachillerato.³⁸

En la década del cuarenta, el país contó con cuatro categorías de escuelas comerciales: la *de comercio superior*, las *secundarias de comercio*, las *de orientación comercial* y las *de comercio elemental*. La primera, estaba orientada a un curso completo de comercio y si querían, podían realizar una especialización bancaria o industrial. En las segundas, se dictaban cursos de humanidades y de nociones generales de comercio. En las terceras no se realizaba ningún curso completo de comercio, sino que se veían materias relacionadas con éste como: mecanografía, taquigrafía y contabilidad. Finalmente, las escuelas de la cuarta categoría estaban destinadas a la enseñanza de los fundamentos o principios básicos del comercio³⁹.

Debido al desarrollo de la economía nacional, el país necesitó de mujeres que tuvieran la capacidad de organizar negocios y estuvieran preparadas técnicamente en

³⁷ Diario Oficial. Decreto 160 de 1913 (20 de febrero) por el cual se reglamenta la Escuela Nacional de Comercio.

³⁸ Diario Oficial. Decreto 79 de 1939 (Enero 14) por el cual se organiza la Escuela Nacional de Comercio y el Externado Nacional de Bachillerato

³⁹ Diario Oficial. Decreto 954 de 1941 (Marzo 29) por el cual se organiza la enseñanza comercial.

comercio, banca e industria. Por ello, en 1942 se creó la sección de enseñanza femenina superior en la Escuela Nacional de Comercio⁴⁰.

En 1948 se establecieron las especialidades de comercio superior: licenciatura de comercio superior, licenciatura en especialización bancaria, comercial e industrial. licenciatura de contadores, licenciatura de ciencias económicas⁴¹. El objetivo de la enseñanza de comercio superior era formar hombres técnicos en las actividades del comercio, la banca, la industria y demás especialidades financieras.

d. Escuela Nacional de Minas de Medellín

La Escuela Nacional de Minas de Medellín fue creada en 1886 y a partir de 1904 estableció el plan de estudios con una duración de cinco años. En 1919 se fijaron los estatutos de la escuela que determinaban, por ejemplo, que ésta daría instrucción pública y gratuita sobre ingeniería de minas e ingeniería civil y el requisito para ingresar era tener el título de bachillerato técnico, que posteriormente fue modificado, en 1921, cuando se estableció que era necesario tener el título de bachillerato en filosofía y letras⁴².

e. Otras escuelas

Por otra parte, en 1906 se reorganizó el *Instituto Nacional de Artesanos* dirigido a la población adulta, con miras a aumentar su productividad⁴³. Así, se formaban operarios de fabricación y maestros de taller, acorde a las necesidades de cada región. En este instituto las personas que pertenecían a las clases obreras podían capacitarse a través de clases nocturnas de lectura, escritura, gramática, aritmética, religión, historia y dibujo.

Otra escuela de gran importancia fue la *Superior de Agronomía*, creada en 1921 para formar ingenieros agrónomos⁴⁴. Este tipo de escuela fue necesaria debido a que durante ese periodo la agricultura era una de las principales fuentes de crecimiento del país. A partir de 1927, se consideró esta escuela como una institución de enseñanza profesional que buscaba constituir un centro de enseñanza agrícola y pecuaria para formar técnicos profesionales y otorgar el título de Agrónomo.

⁴⁰Diario Oficial. Decreto 772 de 1942 (Marzo 27)

⁴¹ Diario Oficial. Decreto 2994 de 1948 (Agosto 25)

⁴² Diario Oficial. Decreto 393 de 1921 (Marzo 21)

⁴³ Diario Oficial. Decreto 894 de 1906 (Julio 26) por el cual se reorganiza el Instituto Nacional de Artesanos.

⁴⁴ Diario Oficial. Decreto 215 de 1921 (Febrero 18)

Para apoyar el fomento de la agricultura, la Ley 74 de 1926 estableció la organización de un *instituto agrícola nacional* como base para los estudios superiores de agronomía y agricultura y como centro de investigación agrícola. Adicionalmente, en las escuelas primarias se empezó a dar enseñanza elemental agrícola y zootécnica. En 1941 se crearon escuelas vocacionales de agricultura para elevar el nivel socioeconómico de la población campesina por medio de una preparación técnica en agricultura, ganadería e industrias derivadas⁴⁵. Además, se buscaba que los jóvenes egresados del bachillerato pudieran ocuparse en labores propias de la agricultura. Las escuelas complementarias buscaban mejorar la enseñanza de las escuelas primarias, orientando el conocimiento y la práctica según las necesidades de la región. Por su parte, las escuelas de especialización tenían como objetivo la enseñanza de la pesquería y actividades relacionadas⁴⁶.

iv. Educación Profesional

Finalmente, el cuarto tipo de educación era la instrucción profesional. El principal centro de estudios universitarios fue la Universidad Nacional, creada en 1867.⁴⁷ Desde inicios de siglo esta universidad contaba con las facultades de matemáticas e ingeniería, derecho y ciencias políticas, y medicina y ciencias naturales; a partir de 1927 las facultades de ciencias económicas, sociales y la de farmacia.

Otro tipo de educación profesional fue la enseñanza veterinaria y odontológica. La primera se adquiría en la Escuela Nacional de Veterinaria, creada mediante la Ley 44 de 1920. La segunda se dictaba en el Colegio Dental desde 1924 y a partir de 1927, se creó la facultad de odontología.

En cuanto a la educación profesional y la mujer, en 1934 se presentó al Congreso de la República un proyecto de ley que buscaba permitir que las mujeres ingresaran a la universidad en las mismas condiciones que los hombres. Así, a partir del gobierno de Alfonso López Pumarejo, las mujeres tuvieron la oportunidad de ingresar a las universidades y cursar carreras diferentes a las relacionadas con el hogar. En 1935 ingresó por primera vez en Colombia una mujer a la universidad y comenzó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional y en 1936 comenzó a estudiar Derecho la primera mujer profesional del país (Ramírez M. H.)

⁴⁵ Diario Oficial. Decreto 543 de 1941 (Marzo 31) sobre Escuelas Vocacionales de Agricultura.

⁴⁶ Diario Oficial. Decreto 2291 de 1941 (Diciembre 31) por el cual se reorganiza la enseñanza agrícola e industrial.

⁴⁷ Diario Oficial. Ley 66 de 1867. (Septiembre 22)

Adicionalmente, la Ley 48 de 1945 creó el Colegio Mayor de Cundinamarca, destinado a ofrecer a la mujer carreras universitarias de ciencias, letras, artes y estudios sociales, sin el requisito de haber finalizado los estudios secundarios. Estos colegios de cultura se establecieron en las ciudades donde existían centros universitarios o institutos femeninos de educación secundaria y superior. Por ejemplo, en 1946 se creó el Colegio Mayor de Cultura Femenina de Cundinamarca en Bogotá y en 1948 se abrió como anexo al colegio, el Liceo de Bachillerato para señoritas que se llamó Instituto Policarpa Salavarrieta.

En los colegios mayores funcionaban las siguientes especializaciones: i. Facultad de letras, ii. Escuela de Servicio Social, iii. Escuela de Técnicas de Laboratorio Clínico, iv. Escuela de Biblioteca, Archivo y Museo, v. Escuela de Delineantes de Arquitectura, vi. Escuela de Secretariado, vii. Escuela de Cerámica, viii. Escuela de Periodismo y Radiodifusión, con 3 años de estudios, ix. Escuelas de Economía Doméstica, x. Escuela de Técnicas de Laboratorio Industrial, xi. Escuela de Radiología, xii. Escuela de Decoración Artística y Comercial y xiii. Anexos de bachillerato⁴⁸.

5. TRANSMISIÓN DEL CONOCIMIENTO

Las materias contenidas en los programas de formación de las diferentes escuelas, pueden caracterizarse según la tendencia de su contenido; unos que están dirigidos a preparar al estudiante en habilidades técnicas, empresariales e industriales y otros con un contenido más doméstico para ser desarrollado en el manejo del hogar.

A continuación se presenta un análisis acerca del contenido de los programas escolares a lo largo del periodo. Para llegar a esto, se compilaron los programas de las escuelas secundarias (ES), escuelas industriales, comerciales y técnicas (EICT), y de educación profesional (EP) (Cuadro Anexo). Así, se observa a través del tiempo la intensidad/peso de las áreas de conocimiento en cada uno de los ramos de educación y sus escuelas. La intensidad de cada área de conocimiento se mide como la suma de los años correspondientes al total de materias que se ubican en cada área de conocimiento.

La base de programas escolares para el periodo comprende 1.761 materias que fueron agrupadas por categorías al máximo posible, según su área de conocimiento. Como resultado, se lograron definir 19 categorías: ciencias agrícolas, ciencias de la salud, ciencias exactas, ciencias naturales, ciencias pedagógicas, ciencias religiosas, ciencias sociales y humanas; área comercial, deportes, derecho,

⁴⁸ Diario Oficial. Decreto 178 de 1949 (Enero 26) por el cual se reglamenta la Ley 48 de 1945.

hogar, ingeniería y arquitectura, lenguajes, manualidades, nutrición. Otros, estudios de la tierra, urbanidad, higiene y comportamiento ciudadano. Vocacionales (artes, dibujo, música).

a. Bachillerato

El programa de clases de *bachillerato* tuvo fuertes cambios durante las décadas del veinte y del cuarenta. En 1905 mediante el Decreto 229, el bachillerato presentaba un currículo simple que aunque abarcaba cuatro áreas de conocimiento (ciencias exactas, naturales, sociales y religiosas) tenía una fuerte concentración en las ciencias sociales y humanidades. Sin embargo, con el Decreto 1601 de 1916 el bachillerato sufre una división que causa un cambio en las materias según el tipo al que hiciera referencia.

Por un lado, el bachillerato en ciencias tuvo una gran influencia de materias pertenecientes al área de ciencias de la salud, mientras que el bachillerato en filosofía y letras lo presentó en el área de ciencias sociales y humanas. Cabe resaltar que el área de lenguajes apareció en el pensum hasta 1922 con el Decreto 1122 que reformó los programas educativos de los dos tipos de bachillerato. No obstante, mediante el Decreto 160 de 1913 existió un bachillerato con énfasis en ciencias e idiomas modernos que hacía parte de la Escuela Nacional de Comercio. El área de urbanidad, higiene y comportamiento ciudadano, estuvo presente desde 1916 teniendo una mayor intensidad en el pensum del bachillerato común y ordinario en 1928⁴⁹.

Finalizando la primera mitad del siglo XX, más exactamente en 1945, se presentaron dos reformas al bachillerato. La primera, mediante el Decreto 2893 de 1945 que generó un mayor peso en el área de conocimiento de las ciencias sociales y humanidades, seguido de lenguajes; además de la inclusión de materias referentes al hogar, como trabajos manuales y oficios domésticos dirigidos específicamente a la mujer. La segunda reforma en el mismo año bajo el Decreto 3087 generó un aumento en la intensidad del área de ciencias sociales y humanidades y una disminución en las áreas de lenguajes y vocacionales.

Con el Decreto 3643 de 1947 se crearon los colegios de bachillerato exclusivos para la mujer, con fuerte énfasis en ciencias sociales seguido por vocacionales, lenguajes, deportes, ciencias naturales, ciencias religiosas, ciencias exactas, manualidades, ciencias de la salud, hogar y urbanidad. Sin embargo, al unificar áreas como la religiosa, la de manualidades y la de hogar y urbanidad, generan una intensidad tal que las ubica después de las ciencias sociales.

⁴⁹ Diario Oficial. Decreto 57 de 1928.

b. Escuelas Normales

Estas escuelas durante la segunda década del siglo XX estaban diferenciadas por género. En 1912 el Decreto 670 creó la escuela normal para varones y la escuela para mujeres. El pensum de la segunda con respecto al pensum de la primera, contenía clases adicionales de manualidades y deportes como resultado de una disminución de la intensidad en el área de ciencias exactas y ciencias sociales. La intensidad en el área de ciencias pedagógicas fue la misma para las dos escuelas, dada su gran importancia, como quiera que en éstas se formarían los futuros maestros para las escuelas primaria y secundaria.

En 1919 las escuelas normales sufren una reforma general que muestra un aumento en la intensidad de casi todas las áreas. Sin embargo, las más sobresalientes fueron la de ciencias sociales, seguida por ciencias exactas y ciencias naturales. Aparece en esta reforma un área nueva, la de ciencias agrícolas, mientras que disminuye la intensidad en el área de música.

Mediante el Decreto 1218 de 1938, las escuelas normales superiores tuvieron programas académicos específicos según el área de conocimiento en la que los estudiantes tenían su concentración. Así, habían cinco tipos de programas con diferente énfasis en las escuelas normales, correspondientes a: ciencias sociales, filología e idiomas, ciencias físicas y matemáticas, ciencias biológicas y químicas y enseñanza pedagógica y cultura general. Cada programa estaba diferenciado por la intensidad relacionada al área de conocimiento.

Las escuelas normales regulares tuvieron una gran modificación mediante el Decreto 2893 de 1945. Los cambios generados mediante esta reforma fueron aumentos significativos en la intensidad de áreas como ciencias sociales y ciencias religiosas, así como disminuciones en las áreas de ciencias agrícolas, ciencias pedagógicas y música.

c. Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas, Escuelas Secundarias y Facultad de Pedagogía

Las escuelas normales fueron la base principal en el desarrollo y consolidación del Instituto Pedagógico Nacional para señoritas. Según el Decreto 267 de 1927 las áreas de conocimiento contenidas en su pensum eran: ciencias sociales, ciencias naturales, lenguajes, ciencias exactas, ciencias religiosas, vocacionales (artes, deportes, ciencias agrícolas, música, manualidades y hogar). El área de mayor concentración era la de ciencias sociales y humanas seguida por la de ciencias naturales. Esta distribución no cambió según el Decreto 2040 de 1931, sin embargo,

todas las áreas de conocimiento tuvieron una intensidad curricular mayor, con excepción del área de deportes que disminuyó.

Por su parte, las escuelas secundarias para señoritas se crearon en 1929 mediante el Decreto 1575 con una fuerte influencia en el área de ciencias sociales y humanas. Para 1933 según lo reglamentado en el Decreto 1972, había tres tipos de escuelas secundarias: la de señoritas, la de varones y la mixta. En la de señoritas y varones los estudiantes aspiraban a obtener un certificado en cultura general o ingresar posteriormente a la universidad. Aunque el área de conocimiento más fuerte según el pensum de materias era la de ciencias sociales y humanas para ambas escuelas, la de varones se diferenciaba en que no contaba con las áreas de música y hogar en su pensum, mientras que la de señoritas sí las integraba. Para aquellos estudiantes, hombres o mujeres que se proyectaban en la carrera del magisterio, estaba la escuela secundaria mixta, cuyo programa curricular hacía énfasis en las áreas de ciencias sociales y humanas, ciencias naturales y lenguajes.

En 1933 se consolidó la facultad de educación, según Decreto 1990, a la que podían acceder tanto mujeres como hombres que manifestaran interés en formación para la docencia. En el programa de formación el área de mayor intensidad era la de ciencias sociales y humanas, seguida por el área de pedagógicas.

En general, la educación secundaria estuvo caracterizada por mantener un fuerte énfasis en el área humanística y de ciencias sociales, así como en proyectar que la mujer en su educación mantuviera una formación constante en áreas del hogar, en manualidades y vocacionales. La lectura de los programas académicos permite observar que la mujer estaba caracterizada en esa época como el mejor ejemplo formativo, tanto así que, como consecuencia, se creó el Instituto Pedagógico Nacional para Señoritas, que representaba una puerta abierta a la inmersión de la mujer en el campo de la educación como formadora principal.

d. Enseñanza Industrial, Comercial y Técnica

La Escuela Nacional de Bellas Artes se caracterizó desde su creación en 1902, por tener un programa curricular con un fuerte énfasis en el área de artes, dibujo y manualidades. Sin embargo, los estudiantes de la escuela debían tomar algunas clases complementarias a su formación, pertenecientes al área de ciencias naturales y ciencias sociales y humanas. Dos años más tarde, con el Decreto 405 de 1904 se integró un leve conocimiento de ciencias exactas que permaneció durante toda la primera mitad de siglo XX. La intensidad de materias en el área de artes, dibujo y

manualidades, se caracterizó por ser la más fuerte, dada la especialidad de la Escuela y sutilmente aumentaron las áreas de ciencias sociales y ciencias naturales.

La escuela de artes y oficios surgió en 1905 con un pensum académico que tenía en su mayoría clases pertenecientes al área de artes y dibujo y al área de ciencias exactas. Este tipo de escuela tuvo un cambio en la transmisión de conocimiento, dado que terminó en la década del cuarenta con un continuo énfasis en el área de ciencias exactas seguido de ciencias sociales y humanas, adicionalmente con conocimiento técnico/específico acerca de un tema puntual. Los estudiantes que se preparaban en estas escuelas elegían una especialidad industrial con la que tuvieran afinidad, logrando capacitación en temas como mecánica, dibujo, electricidad, telegrafía, plomería, fundición y carpintería, entre otros. Estas especialidades eran adquiridas por el estudiante según su elección, mediante laboratorios o talleres para cada caso.

Por su parte, los estudios de comercio se caracterizaron por tener tres áreas permanentes en su programa formativo: ciencias exactas, ciencias sociales y lenguajes. Adicionalmente, hay una categoría que puede ser llamada Oficina, en la que se reúnen clases dirigidas al manejo de oficinas como taquigrafía, manejo de correspondencia, entre otras. Esta categoría también se presentó de forma constante durante el periodo de estudio. Las ciencias religiosas no fueron un área importante para el programa formativo de las escuelas de comercio. Sin embargo, estas escuelas a partir de 1947 comenzaron a implementar un programa correspondiente a educación secundaria con énfasis comercial, en la que el área de ciencias religiosas sí estuvo presente.

Con el Decreto 1575 de 1929 se permitió la incursión de la mujer en la instrucción comercial desde su preparación en la escuela secundaria, sujetándose a un pensum que exigía una intensidad alta en las áreas de ciencias sociales y humanas, ciencias exactas y materias relacionadas al ámbito de oficina como mecanografía, taquigrafía y derecho mercantil. En comparación, la escuela nacional de minas que inició labores en 1903 con énfasis en el área de ciencias exactas en sus programas académicos, preparaba a los estudiantes para ser ingenieros civiles o de minas exclusivamente, según decretos 1831 de 1919, 393 de 1921 y demás decretos que reformaban continuamente el pensum, siempre bajo la dirección de una preparación específica en el campo de la ingeniería. La mujer no estaba activa en la escuela de perfil profesional y especializado, mientras que sí lo estaba en la escuela de artes y oficios, en la industrial y la comercial.

Otra área de influencia de la mujer era la de ciencias de la salud, específicamente en lo relacionado con la enfermería y la asistencia como comadronas. En 1924 el Decreto 995 organiza y reglamenta la enseñanza de comadronas y enfermeras mediante la creación de una escuela dentro de la facultad nacional de medicina. Así, en este programa académico las estudiantes tenían un pensum con gran intensidad en el área de ciencias de la salud y otras, con menor intensidad, como en ciencias naturales e higiene.

e. Educación Profesional

La educación profesional contó durante la primera mitad del siglo XX con siete estudios especializados por área de conocimiento como la facultad de matemáticas e ingeniería, cuya intensidad curricular se encontraba en las ciencias exactas; la facultad de derecho y ciencias políticas con un fuerte conocimiento en el área de ciencias sociales y humanidades; la facultad de medicina y ciencias naturales en el área de ciencias de la salud y ciencias naturales; la facultad de ciencias económicas y sociales caracterizada por brindar mayor énfasis en las ciencias sociales y humanas y las ciencias exactas; la facultad de farmacia cuya área primordial son las ciencias de la salud; la escuela nacional de veterinaria con énfasis en las áreas de ciencias naturales y ciencias de la salud, así como también el colegio dental – facultad de odontología.

En definitiva, la educación profesional contaba con programas académicos que enfatizaban en materias según el área de conocimiento fuerte de la facultad o escuela a la que correspondieran.

Lo que se observa luego de una organización y descripción de las áreas de conocimiento, a lo largo de cada programa curricular, es que la educación secundaria era la que tenía mayor diferenciación por género entre las materias dictadas. Adicionalmente, algunas escuelas industriales, comerciales y técnicas, integraron a la mujer al campo laboral mediante enseñanza industrial, comercial y de labores de oficina. Sin embargo, estos avances se generaron muy levemente a partir de la década del treinta. Así, mientras un hombre tenía la posibilidad de elección dentro de un abanico de oportunidades, la mujer tenía restricción de posibilidades que no le permitían llegar más allá del trabajo de oficina, del campo del magisterio o de la enfermería.

6. CAMBIOS EN LA MENTALIDAD: EL PAPEL DE LA MUJER

El papel de la mujer bogotana cambió durante la primera mitad del siglo XX. Durante las primeras décadas su rol se limitó a actividades dentro del hogar como

madre y esposa; mientras que a partir de los treinta tuvo mayor participación en la sociedad como estudiante y trabajadora. Este cambio en su papel se dio como consecuencia de varios aspectos. Por una parte el inicio de la modernización del país que condujo a mayor demanda laboral y así la necesidad de que la mujer trabajara fuera del hogar. Por otra parte, la influencia del entorno internacional en el país, como consecuencia de la primera guerra mundial.

Iniciando el siglo, la mujer era excluida de las diferentes esferas del país y se creía que era un ser inferior al hombre. Las constituciones del país le negaron el derecho al voto y asimismo a ser considerada como ciudadana. Adicionalmente, el Código Civil de 1887 le prohibió realizar contratos, hipotecar, empeñar o recibir herencias sin la autorización de su marido⁵⁰. No sólo fue privada de varios derechos sino que también debía tener una actitud sumisa y abnegada⁵¹ como símbolo de su inferioridad. Por ejemplo, ellas debían pedir permiso para opinar. Este pensamiento sobre las características de la mujer se divulgó en las plazas y escuelas: “Los discursos dados en plazas y recintos públicos, los panfletos, los cuentos y parábolas repetidas en los diarios y gacetas, y las catiliniarias del aula de clase, insistían en que el comportamiento de la mujer, la buena mujer, era ser discreta, respetuosa, callada, tanto como hija, como esposa y como madre” (Rodríguez, 2004).

Aunque la mujer debía estar bajo la sombra de su esposo, la iglesia católica y el conservatismo le asignaron un papel muy importante dentro de la sociedad. Ella debía ser la administradora de su hogar y la encargada de criar y educar a sus hijos bajo los principios católicos y prepararlos para enfrentar cualquier tipo de circunstancia. Asimismo, debía cuidar de su esposo y velar por su salud y productividad (Reyes, 1995). Así la mujer tenía un rol muy significativo en la medida que ella educaba y formaba a los hombres que se desempeñarían en actividades laborales y dirigirían el país. De esta manera, la mujer se formó como maestra de su hogar, y era tan valiosa su labor que se decía que el futuro de la sociedad estaba en manos de la mujer. De ahí que se consideró necesario educarla y prepararla. En un comienzo, la educación que recibió le daba prioridad a la asignatura de economía doméstica, donde podía ser instruida para administrar su hogar, cuidar de enfermos y realizar labores domésticas⁵². Posteriormente pudo estudiar en las escuelas normales y así ejercer su rol de maestra en las escuelas primarias.

⁵⁰ *Código Civil*, Bogotá, Editorial Oficial, 1887, p. 40.

⁵¹ El Artista. Septiembre 29 de 1906. Ideal de Esposa y de Madre.

⁵² El Artista, Noviembre 30 de 1907. Educación doméstica de la mujer. Y en El Espectador. La educación femenina. Lunes 20 de abril de 1914.

El contexto internacional también influyó sobre el papel de la mujer. Por ejemplo, después de la primera Guerra Mundial, las mujeres de clase alta al tener la posibilidad de estar en contacto con el mundo, adoptaron comportamientos e ideales femeninos más liberales, como la minifalda, el uso de maquillaje y la práctica de deportes como el patinaje, baloncesto y natación. Asimismo, tuvo acceso a actividades culturales como el teatro, el cine y a asistir a los clubes (Reyes, 1995).

Al conocer que en otros países la mujer tenía derecho al voto⁵³, éstas empezaron a organizarse para reclamar sus derechos. En 1926 organizaron demandas encaminadas al logro de una presencia más activa de ellas en todos los órdenes de la vida nacional y en 1927 un grupo de distinguidas damas solicitó al Ministro de Instrucción Pública abrir las puertas de las universidades a la mujer⁵⁴, aunque su petición fue rechazada porque la capital no tenía suficientes instituciones femeninas de enseñanza secundaria (Vargas, 2007).

No sólo el contexto internacional fue un factor de cambio importante para la mujer, la modernización que experimentó la ciudad también lo fue. Este proceso hizo que el Estado tuviera un papel más activo y así fomentara la industrialización de la capital, mejorara la prestación de servicios públicos, del transporte, las condiciones de salud y la educación de las personas, incluyendo la de la mujer. Sin embargo, este hecho la afectó dependiendo de la clase social a la que pertenecía.

Las mujeres de clase alta se dedicaron a la costura, pintura y música. Así, su rol se asociaba con actividades de beneficencia, pues debían enseñar los valores y la moral católica a las mujeres obreras de los lugares donde inició la industrialización. Por ejemplo, en compañía de la iglesia, organizaban diferentes actividades para enseñar religión a las obreras, también hacían obras de caridad y preparaban a los niños para la primera comunión. (Reyes, 1995). Por su parte, las mujeres de clase media empezaron a desempeñarse en oficios medianamente calificados, que requerían un mínimo de educación. Así se ocuparon en el correo, el telégrafo, los bancos, y las oficinas públicas⁵⁵. La de clase baja continuó con las labores domésticas, además trabajaba en las casas de los hogares de clase alta como cocineras, lavanderas y niñeras. Muchas empleadas del servicio no recibían salario

⁵³ En Estados Unidos, el voto femenino fue aprobado en diferentes estados desde el siglo XIX, como en Wyoming, Utah, Colorado, Idaho y principios del siglo XX en Washington, California, Oregón, Arizona, Kansas, Nevada y Montana, ver <http://www.historiasiglo20.org/sufragismo/augefemusa.htm>

⁵⁴ El Tiempo. El Bachillerato Femenino. Diciembre 15 de 1927.

⁵⁵ El Tiempo, Por la Educación de la mujer. Octubre 16 de 1919.

por su labor y en caso de recibirlo era la mitad del que recibía una obrera (Reyes, 1995).

De manera paralela al cambio de mentalidad sobre el trabajo femenino, ocurrió el cambio sobre la educación. Desde la década del veinte se promulgó la renovación en el pensum femenino, para dejar de estudiar economía doméstica, catecismo y costura y adelantar asignaturas de contabilidad y comercio⁵⁶. Estos ideales se materializaron sólo hasta los treinta cuando pudo tener acceso a la enseñanza profesional en las universidades. Como la educación superior a la mujer empezó a tener importancia, en la década del cuarenta se fundó el Colegio Mayor de Cundinamarca que tenía como función elevar la cultura general de la mujer y prepararla para la vida laboral, haciéndola más apta para cumplir su misión social, cual era servir en todas las ramas de la ciencia y el arte⁵⁷.

Lo anterior condujo a que los hombres cambiaran su percepción sobre la mujer. Hacia finales de la primera mitad del siglo XX, los de clase alta ya no querían como esposa a una mujer dedicada únicamente a las labores domésticas y sumisa. Preferían la mujer instruida, sociable, agradable, que entendiera de ideales y opinara y discutiera con su esposo.⁵⁸

El último cambio importante que se dio en cuanto al rol de la mujer fue en la vida política. La mujer empezó a interesarse por la política y reclamaban el derecho a votar. Realizaron protestas y marchas conmemorando hechos importantes para el país, como el Bogotazo⁵⁹. Comenzaron a vincularse a las entidades públicas, y en 1949 se vio la necesidad de que en varios ministerios como el de higiene, el de educación y justicia, tuvieran departamentos femeninos.⁶⁰

Así la primera mitad del siglo XX fue un periodo importante para la mujer. Es en esta época cuando su papel dentro de la sociedad cambia y tiene mayores oportunidades. Este proceso que experimentó la mujer fue altamente influenciado por el contexto nacional e internacional. A nivel nacional el país se industrializó y así fue necesario que la mujer se educara y trabajara. A nivel internacional las ideas de otros países, sobre el papel de la mujer, se transmitieron a las clases altas que tenían contacto con el mundo y la mujer reclamó un papel activo en la sociedad.

⁵⁶ El Tiempo. La educación de la mujer. 4 de diciembre de 1927.

⁵⁷ Revista Sábado. 1946. La Mujer en la Universidad.

⁵⁸ Revista Sábado. 1948. La Mujer y la comprensión en el matrimonio.

⁵⁹ Revista Sábado. 1949. La mujer de la clase media.

⁶⁰ ⁶⁰ Revista Sábado 1949. El pensamiento de la mujer colombiana

7. EVOLUCIÓN DEL NIVEL EDUCATIVO Y DE LA PARTICIPACIÓN LABORAL FEMENINA

a. Nivel educativo de la mujer.

No existen escritos en Colombia que permitan prever investigaciones sobre este tema en la primera mitad del siglo XX. Las investigaciones existentes se han concentrado a partir de la década del ochenta. En un esfuerzo por describir cuantitativamente qué sucedió en las décadas anteriores con el fin de dar una mirada más global al siglo XX, se utilizó la primera encuesta sobre empleo y desempleo realizada en el país por el Centro de Estudios de Desarrollo Económico (CEDE) desde 1963 hasta 1970.

Esta encuesta indagó a los miembros de los hogares bogotanos sobre aspectos tan importantes como ingreso, educación y trabajo. Al organizar esta información a partir de la edad de los individuos, se logró distribuir la muestra de acuerdo a las cohortes o quinquenios de nacimiento. En contraste con las encuestas más completas y populares realizadas desde los ochenta, la fecha de esta encuesta (1963-1970) permitió obtener una muestra relativamente alta de personas nacidas antes de 1900 y entre 1900 a 1920⁶¹. En general, esta encuesta mostró los cambios educativos y laborales de las mujeres y hombres bogotanos nacidos antes de 1945.

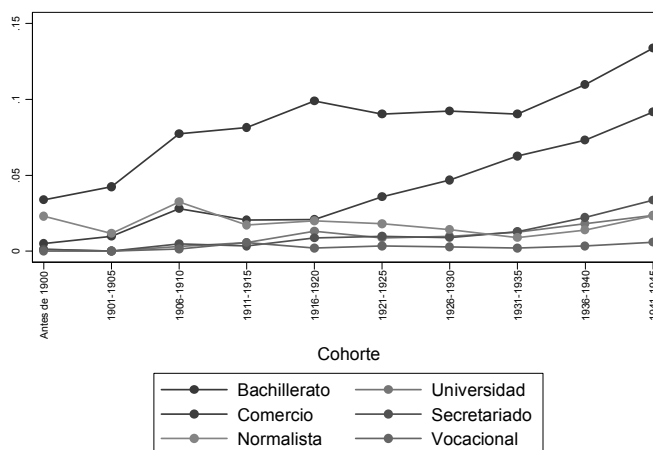
La educación superior de la época se puede dividir en bachillerato, comercial, secretariado, normal, vocacional y universitaria. El bachillerato comprendía 6 años y era el nivel donde los estudiantes recibían educación básica y en los últimos años se preparaban para la universidad o las carreras técnicas. La educación comercial se recibía en la Escuela Nacional de Comercio y preparaba a los alumnos para trabajar en la banca, en el Estado y la industria. La educación normal era dirigida a las personas que quería ejercer en el magisterio. La educación profesional se recibía en la universidad, que sólo hasta la década del treinta la mujer tuvo acceso a ésta.

La Gráfica 1 indica el porcentaje de mujeres mayores a 22 años, según cohortes, que alcanzó a terminar algún grado de educación secundaria o terciaria. Tal como lo muestra, se presentaron aumentos importantes en el número de bachilleres y de estudiantes de comercio graduadas. Para el caso de bachillerato y a pesar de que éste se legalizó en la década del treinta, el porcentaje de mujeres que alcanzó a finalizarlo creció permanentemente durante todo el período. Para el caso de las estudiantes de comercio graduadas, el impulso se dio a partir de la cohorte 1916-1920,

⁶¹ La muestra incluye 12.677 personas mayores de 12 años y 7 mil mujeres mayores a 12 años,

es decir para estudiantes graduadas después de mediados de los treinta. A partir de esta cohorte, el porcentaje de mujeres especializadas en comercio creció período tras período. Las mujeres especializadas en secretariado tuvieron un leve despegue desde la cohorte de 1931-1935 pero sin cambios sustanciales. Es de resaltar que a pesar de la importancia y de la mayor demanda por educación femenina, el porcentaje de mujeres especializadas en la enseñanza (normalistas) no aumentó y se mantuvo durante todo este período en niveles muy bajos. A pesar de los esfuerzos por instruir a la mujer en los primeros cincuenta años del siglo, para mediados el porcentaje de mujeres que alcanzaba a terminar algún grado de educación secundaria o terciaria, seguía siendo muy bajo (cerca al 20%).

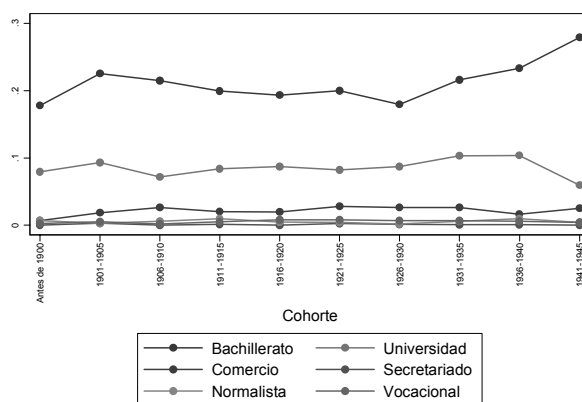
Gráfica 1: Tipo de educación de mujeres.



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

Para el caso de los hombres (Ver Gráfica # 2), las tendencias en estas mismas categorías se mantuvieron más estables. Para la cohorte antes de 1900 cerca del 20% había logrado terminar su bachillerato. Casi cincuenta años después, en la cohorte 1941-1945 este porcentaje había subido escasamente a un 30%. Se podría esperar que este bajo crecimiento fuera el resultado de un aumento en el porcentaje de hombres que terminaron otro tipo de educación secundaria o terciaria. Sin embargo, ninguno de estos aumentó de manera significativa. Los hombres mayores de 22 años que terminaron los estudios universitarios se mantuvieron en un 10%. Las políticas educativas de 1936 no tuvieron repercusiones inmediatas en la intención de aumentar el porcentaje de hombres con estudios superiores. Finalmente, y como es de esperarse, el número de hombres especializados en enseñanza, vocacional, comercio o normalista, se mantuvo casi cercano a cero durante la primera mitad del siglo XX.

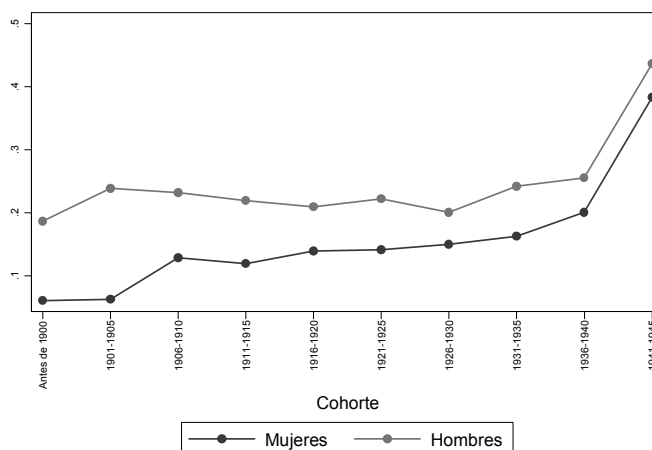
Gráfica 2: Tipo de educación para hombres.



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

En la Gráfica se observa que aunque el porcentaje tanto de hombres como de mujeres con educación superior aumentó, el de hombres siempre fue mayor al de las mujeres. Esto es explicable porque la mujer no tenía las mismas oportunidades que el hombre para estudiar.

Gráfica 3: Porcentaje de hombres y mujeres con educación superior.

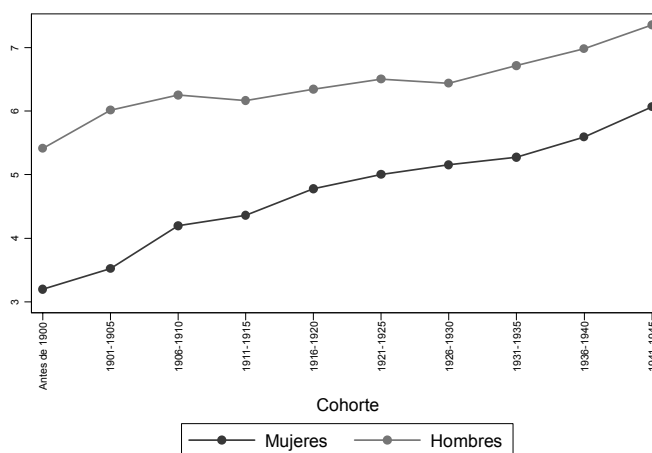


Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

La Gráfica 4 indica el número de años promedio de educación por cohorte para mayores de 20 años. Tal como esta Gráfica lo indica, mejoró sustancialmente el deseo de educación en ambos géneros. En el caso de las mujeres el incremento es constante y se duplica en los primeros cincuenta años del siglo XX, pasando de 3 años a casi 6. Esto indica que mientras las nacidas a comienzos de siglo en promedio no alcanzaban a completar la primaria, la generación de mediados de siglo alcanzaba, en promedio, a llegar a terminar primaria y a comenzar secundaria.

Aunque los hombres también mejoraron, el incremento es menos fuerte. En el caso masculino, se pasó de 5.5 años a comienzos de siglo a 7.5 años para los nacidos a mediados de siglo. Igualmente, a pesar de que las diferencias entre géneros en términos de educación persiste, se ve una disminución importante entre éstas, que permitió reducirla hasta casi la mitad. Las mujeres avanzaron rápido en este período y recortan el camino, particularmente desde la década del treinta, gracias a las políticas impulsadas en pro de la educación para la mujer.

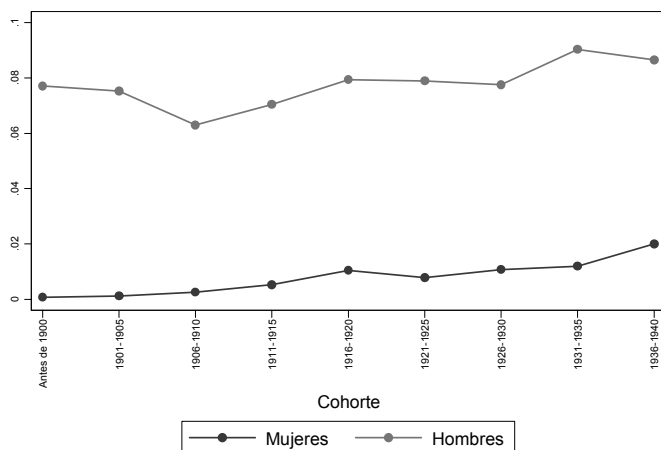
Gráfica 4: Promedio de años de educación de hombres y mujeres mayores de 20 años por cohortes.



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

La información encontrada para el nivel terciario o universitario no indica la misma tendencia. No se presentaron importantes avances en el porcentaje de mayores de 22 años que habían alcanzado un título universitario. Este porcentaje se mantuvo en un bajo 8% para el caso de los hombres a lo largo de esta primera mitad del siglo XX. Para las mujeres, después de su ingreso a la universidad en 1935, el porcentaje aumentó levemente hasta alcanzar un 2% en los sesenta, en mujeres mayores de 22 años. Tal como la Gráfica 5 lo muestra, no se presentaron importantes avances en la cantidad de hombres y mujeres graduadas del nivel terciario en la capital. Este puede ser el resultado de los escasos incentivos dados por el Gobierno para impulsar la educación superior en términos de oferta (la fundación de nuevas universidades públicas de fácil acceso) y de demanda (las altas tasas de desempleo y las altas posibilidades de obtener un empleo medianamente calificado sin la necesidad de obtener un título universitario).

Gráfica 5: Porcentaje de hombres y mujeres mayores de 22 años con título universitario.

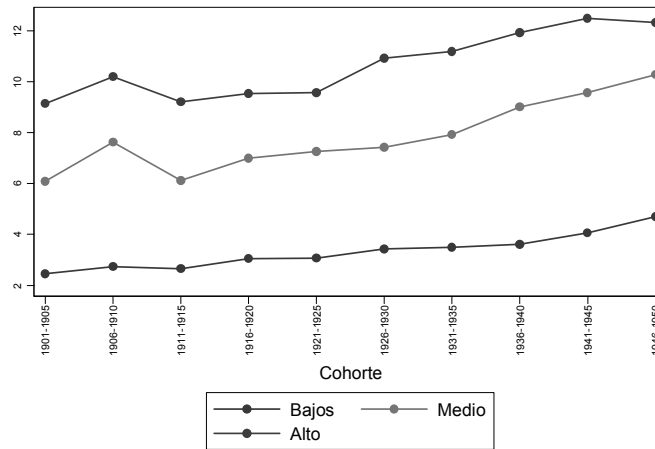


Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

Por otra parte, al relacionar el ingreso de la mujer con los años de educación, se puede observar que las cohortes más jóvenes tienen mayor número de años de educación en promedio, con respecto a las más viejas, sin importar el nivel de ingreso de ellas. Adicionalmente, la brecha entre las mujeres de ingresos altos y medios, es menor que la brecha entre las mujeres de ingresos medios y bajos. La Gráfica 6 muestra que las mujeres de ingresos altos que nacieron entre 1946-1950 tienen en promedio 11 años de educación, mientras que las de ingresos bajos nacidas en igual periodo, tienen 3.5 años aproximadamente.

Este diferencial de 8 años muestra que, para las mujeres de ingresos bajos, entrar a estudiar representaba un alto costo de oportunidad pues debían trabajar en oficios domésticos para aportar al ingreso familiar. Adicionalmente, durante la primera mitad del siglo XX el mayor porcentaje de oferta educativa era pública. Es decir, los ingresos no eran un limitante para el acceso a la educación.

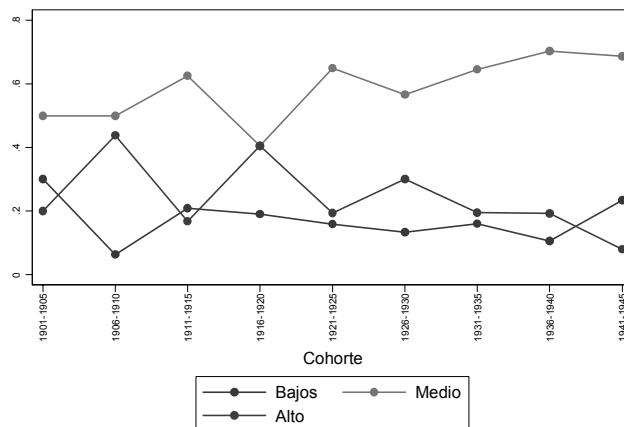
Gráfica 6: Años de educación según nivel de ingresos.



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

La Gráfica 7 muestra el porcentaje de mujeres con estudios superiores, según nivel de ingresos. Se observa que el 50% de las mujeres que tenían estudios superiores a primaria son de ingresos medios y este porcentaje aumenta a partir de la década del treinta. Por su parte, las mujeres de ingresos altos disminuyen su participación, de las mujeres que nacieron en 1940 y tienen educación superior, aproximadamente el 10% son de ingresos altos. La participación de la mujer de ingresos bajos, se mantuvo constante a lo largo del periodo de estudio.

Gráfica 7: Porcentaje de mujeres con estudios superiores según nivel de ingresos



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

b. Participación de la mujer dentro del mercado laboral

A comienzos de siglo, la mujer ocupaba la mayor parte de su tiempo en el hogar. Dependiendo de las necesidades de la familia, las mujeres salían a trabajar en oficios poco calificados y muy mal remunerados tales como lavanderas y cocineras. Las mujeres de familias prestantes usualmente no trabajaban ni aportaban ningún tipo de ingreso a sus hogares.

Con el surgimiento de la industrialización, se requirió una mayor demanda de trabajadores no calificados y con el proceso de modernización que comenzó la ciudad, que implicó una mayor participación del Estado dentro de la cotidianidad de la población en aspectos de salud, educación, servicios públicos, sistema judicial y economía, el aparato estatal se fue ampliando sustancialmente en términos de puestos de empleo. Comenzó a existir la necesidad de que la mujer empezara a participar tanto en el sector público como en el privado para suplir esta demanda. Paralelamente a este proceso, el aumento constante en el costo de vida, hizo inevitable que otros integrantes de la familia aportaran un ingreso al hogar, entre estos, la mujer.

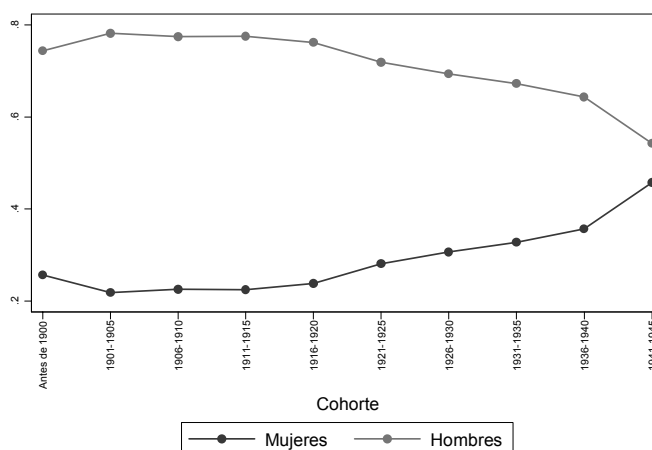
Ahora bien, la mujer no podía ocupar cualquier empleo. Existían algunos oficios que eran obligatoriamente asignados a hombres, bien sea porque no había una capacitación formal para la mujer en esos cargos, o porque eran considerados empleos “para varones”. De esta forma, la mujer se fue especializando en particulares oficios (en su mayoría medianamente calificados) y en determinados sectores (como servicios de salud y educación). Empleos como el de telefonista, secretaria y enfermera fueron casi en su totalidad para las mujeres. Otros como el de la docencia (tanto primaria como secundaria) se compartían con el hombre. Igualmente, la mujer siguió siendo empleada, junto a los hombres, en oficios no calificados, que no requerían de mucho esfuerzo físico, tales como el de porteros, peones y empleados del aseo.

Dada la escasez de encuestas laborales comparables en el largo plazo, se buscó otro tipo de fuentes que permitió inferir los cambios del papel de la mujer dentro del mercado laboral. Para esto se empleó información recolectada en el archivo distrital sobre el número de empleadas del Distrito y los sectores en los que trabajaban. Adicionalmente, se consultó el archivo de la Universidad Nacional para estudiar, por facultades, la distribución del profesorado de planta y de los administrativos, de acuerdo al género. También se utilizó la encuesta de empleo y desempleo realizada por el CEDE entre 1963 y 1970 y la Encuesta de Hogares del

2006, con el fin de estudiar los cambios en la participación en el mercado laboral y los sectores en los que se concentraron las mujeres. Se debe recalcar que los resultados de esta encuesta están presentados de acuerdo a las cohortes de nacimiento; es decir, lo que muestran las Gráficas por año realmente ocurrió, en la mayoría de los casos, dos décadas después.

La Gráfica 8 indica la participación laboral por género, de acuerdo a la cohorte de nacimiento. Es decir, del total de personas que estaban trabajando, cuántos eran hombres y cuántas mujeres. Tal como se muestra, la participación de las mujeres dentro del mercado laboral se mantuvo cercana al 20% hasta la cohorte nacida en 1920. De ahí en adelante las mujeres comenzaron a aumentar sustancialmente su participación hasta alcanzar casi un 50% en la cohorte de mitad de siglo. El despegue coincide con la legislación de las importantes políticas educativas de finales de los treinta, que reinventaron la educación de la mujer y le abrieron más espacio en el campo laboral. Igualmente, en estos años, oficios como el de telefonista se expanden beneficiando notablemente el trabajo femenino.

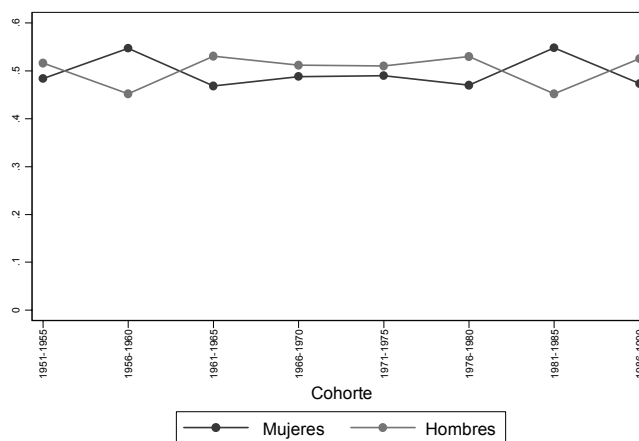
Gráfica 8: Participación laboral por género, 1900 – 1945.



Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

Para la segunda mitad del siglo, la Gráfica 9 indica que la tendencia de la participación laboral de la mujer se mantuvo sin cambios significativos hasta 1990. Esto muestra que el gran salto y despegue se dio en la primera mitad del siglo XX, cuando la mujer comenzó a adquirir capacitación formal en la universidad y simultáneamente comenzó a salir del hogar y a trabajar. Así, una vez se alcanzó un nivel cercano al 50%, la participación de la mujer se estancó y dejó de crecer para mantenerse en ese nivel hasta finales de siglo.

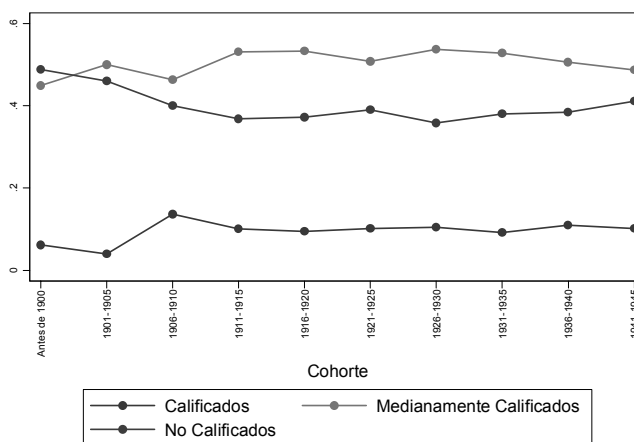
Gráfica 9: Participación laboral por género, 1951-1990 (mayores de 12 años y menores de 55 años).



Fuente: ENH 2006-Trimestre I

Ahora bien, aunque la participación de la mujer dentro del mercado laboral aumentó considerablemente, el tipo de oficio en el que eran empleadas de acuerdo a su calificación, no varió. Las mujeres siguieron concentradas en oficios medianamente calificados y no calificados hasta mediados de siglo. La razón de esto radica en que el ingreso a la universidad de la mujer, que es donde se puede obtener la capacitación para ocupar oficios calificados, sólo se concretó en 1935 y su consolidación y expansión fue lenta y tomó años. Así, la mujer empezó a trabajar y a contribuir al ingreso del hogar, pero los cargos que éstas ocuparon fueron de bajo perfil, no muy bien remunerados y no requerían una alta calificación (ver Gráfica 10).

Gráfica 10: Oficios de las mujeres mayores a 12 años.

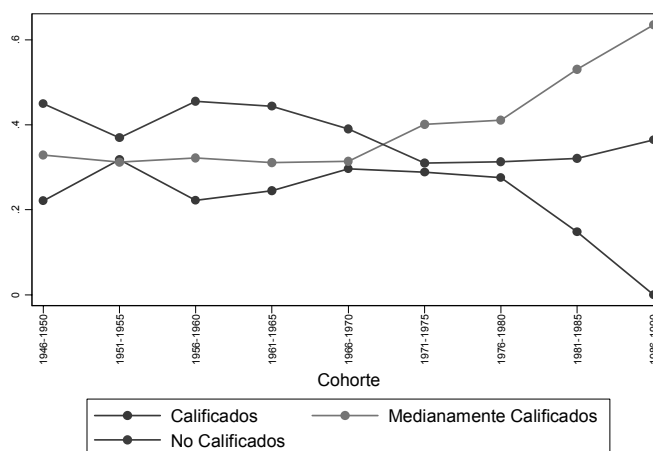


Fuente: Encuesta Empleo-Desempleo 1963-1970

Para la segunda mitad del siglo se perciben ciertos avances en la participación de mujeres en oficios capacitados como resultado de su ingreso a la universidad. Aunque siguió siendo menor que en los demás tipos de oficios, alrededor del 20% de

las mujeres que trabajaban, comenzaron a trabajar en oficios calificados. Por otro lado, aunque la diferencia no es sustancial, los resultados de la encuesta indican que más mujeres trabajaban en oficios no calificados que en los medianamente calificados. Sin embargo, esta tendencia se invierte a partir de la cohorte de 1971-1975 cuando la participación de las mujeres en oficios medianamente calificados, comienza a aumentar sustancialmente.

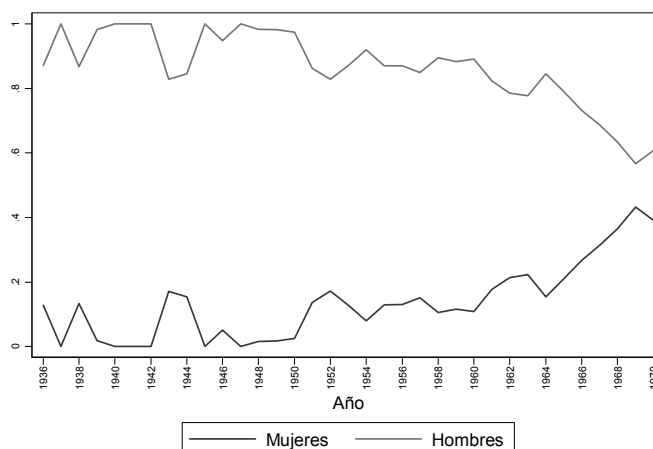
Gráfica 11: Oficios de las mujeres mayores de 12 años por cohortes, 1946-1990.



Fuente: ENH 2006-Trimestre I

Otra de las fuentes consultadas, que podría reflejar cambios en la participación laboral femenina, fue el archivo de la Universidad Nacional. Dado el importante enfoque que había tomado la educación femenina en la prestación de servicios como, por ejemplo, en el sector educativo, La gráfica indica la distribución de los profesores de la Universidad Nacional según el género desde 1936 (año en que se legaliza la educación universitaria para la mujer) hasta 1970. Asimismo indica que desde 1936 hasta 1950 la participación de la mujer como docente de la Universidad Nacional se mantuvo estable y con pequeños ciclos. Esta tendencia osciló entre 0% y 20% de acuerdo a los años. Sólo a partir de 1950, este porcentaje comenzó a aumentar año tras año hasta alcanzar, en 1970, una participación cercana al 50%. Esto indica cambios importantes sólo después de mitad de siglo, cuando se consolidaron facultades especializadas en educación femenina como la enfermería. Como para ser profesor de la Universidad Nacional se requería de ciertos años de capacitación, este proceso debió retardarse para el caso de la mujer. De ahí el bajo porcentaje de mujeres en oficios calificados durante estos años.

Gráfica 12: Distribución del empleo de profesores por género en la Universidad Nacional, 1936-1970 (en %)



Fuente: Archivo Universidad Nacional

En conclusión, las tendencias indican un aumento importante en la participación de la mujer en el mercado laboral. Particularmente desde la cohorte de los años treinta, la mujer comenzó a integrarse más al mercado laboral como resultado de las políticas educativas y de los cambios en la estructura y en la organización de la economía nacional. Se demandaban más trabajadores y al aumentar el costo de vida, fue necesario que la mujer saliera de su hogar para integrarse a la economía. Sin embargo, ésta se concentró principalmente en oficios de baja y mediana calificación, como consecuencia de la baja demanda de oficios calificados y la baja capacitación que tenía para ocupar estos cargos, y lo hizo en oficios relacionados con el sector servicio y principalmente en áreas de educación y salud, donde no se requería fuerza ni altos niveles de capacitación. Igualmente, en aquél momento se mantenía la idea de que la mujer no podía ocupar cargos superiores al de los hombres ni ganar más que sus esposos. Su participación dentro del hogar significaba un complemento al ingreso del hombre y no una contribución de igual magnitud. A pesar de que la mentalidad había cambiado y se había abierto hasta el punto de dejar estudiar y trabajar a la mujer, su papel como fuente de ingreso seguía viéndose como secundaria. Esta concepción sólo comenzó a cambiar a partir de la década del ochenta en adelante.

8. CONCLUSIONES

La presente investigación se realizó a partir de un estudio de género, que permitió analizar cómo el tipo de educación que recibió la mujer afectó su participación en el mercado laboral, hasta la primera mitad del siglo XX.

Los principales resultados muestran que la capital inició su proceso de modernización a partir de la influencia del contexto internacional, permitiendo que el rol de la mujer cambiara en la sociedad. Así, el pensamiento sobre género modernizó sus conceptos abriendo nuevos espacios para la mujer en diferentes entornos, como el educativo y el laboral.

Al analizar el cambio en la transmisión de conocimiento se observó que en la educación secundaria hubo gran diferenciación por género entre las materias dictadas. Asimismo, algunas escuelas industriales, comerciales y técnicas integraron a la mujer al campo laboral mediante enseñanza industrial, comercial y de labores de oficina. Sin embargo, cabe resaltar que estos avances se generaron muy levemente a partir de la década del treinta.

El estudio por cohortes de la Encuesta de Empleo y Desempleo entre 1963 y 1970 muestra que hubo una mejora importante en el promedio de años de educación para ambos géneros. En el caso de las mujeres, el incremento es constante y se duplica en los primeros cincuenta años del siglo XX pasando de 3 años a casi 6 años. Sin embargo, no se presentaron avances significativos en el porcentaje de mayores de 22 años que habían alcanzado un título universitario. Para la mujer, después de su ingreso a la universidad en 1935, este porcentaje aumentó levemente hasta alcanzar un 2% en las mayores de 22 años en la década del sesenta.

Finalmente, con respecto al análisis del mercado laboral, se concluye que hubo un aumento importante en la participación de la mujer. Particularmente desde la cohorte de los años treinta la mujer comenzó a integrarse más al mercado laboral como resultado de las políticas educativas y de cambio en la estructura y en la organización de la economía nacional. El mercado laboral se amplió y el costo de vida aumentó de tal forma que fue necesario que la mujer saliera de la esfera del hogar y se integrara a la economía. No obstante, se concentró laboralmente en oficios de baja y mediana calificación, como los relacionados con el sector servicios y principalmente en áreas de educación y salud, donde no se requería fuerza física ni altos niveles de capacitación. Es importante tener en cuenta que a pesar de que la mentalidad con respecto al rol de la mujer había cambiado al incorporarla a espacios educativos y laborales, la importancia de ésta como fuente productiva y de ingreso, se percibía aún

como secundaria. Esta concepción inició cambios significativos sólo hasta las décadas del ochenta y del noventa.

FUENTES

A. Periódicos

El Artista 1906-1930

El Espectador 1912-1930

El Orden Público 1900

El Tiempo 1911-1930

B. Revistas

Anuario General de Estadística 1928, 1930-1950

Boletín de Instrucción Pública de Cundinamarca, 1918

Censo Industrial de Colombia 1945

Censo Industrial de Bogotá 1916

Censo Nacional de Población 1938, 1951

Código Civil 1887

Registro Municipal 1930-1950

Revista Sábado 1945-1950

Encuesta de Empleo y Desempleo. Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE-. 1963-1970.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcón de Ortega, M. (1955). *CREFAL. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe*. Recuperado el 21 de 12 de 2010, de La Educación Rural y la Educación Fundamental en Colombia: http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/coleccion_crefal/tesis/alarcon_ortega.pdf

Angulo, A. M. (2007). *Conceptos pedagógicos alemanes en la educación colombiana: La Segunda Guerra Mundial y la actualidad*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2010, de Revista Matices: http://www.revistamatices.unal.edu.co/pdfs/Conceptos_pedagogicos_Ana_Maria_Angulo.pdf

Bourke, J. (1994). "Housewifery in Working-Class England 1860-1914". *Past & Present. Oxford University Press*(143), 167-197.

- Del Alba Acevedo, L. (1990). Industrialization and employment: changes in the patterns of women's work in Puerto Rico. *World Development*, 18(2), 215-229.
- Duru-Bellat, M. (2003). Gender-Class Handicap. *Revue Francaise de Sociologie*.
- Freedman, E. B. (1974). The New Woman: Changing views of Women in the 1920s". *The Journal of American History*, 61(2), 372-393.
- Goldin, C. (1980). The Historical Evolution of Female Earnings Functions and Occupations. *NBER Working Paper 529*.
- Goldin, C. (1986). Marriage Bars: Discrimination against married women workers: 1920's to 1950's. *NBER. Working paper 1888*.
- Goldin, C. (1988). The Earnings Gap Between Male and Female Workers: An historical Perspective. *NBER. Working paper 2747*.
- Goldin, C. (1992). The Meaning of College in the Lives of American Women: the past one-hundred years". *NBER working paper 4099*.
- Goldin, C. (1998). America's Graduation from High School: The Evolution and spread of secondary schooling in the twentieth century. (C. U. Association, Ed.) *The Journal of Economic History*, 58(2), 345-374.
- Goldin, C. (2006). The Quiet Revolution that Transformed Women's Employment, Education, and Family. *NBER Working Paper 11953*.
- Goldin, C., & Katz, L. F. (1998). Human Capital and Social Capital: The Rise of Secondary Schooling in America, 1910 to 1940. *NBER. Working Paper 6439*.
- Helg, A. (1987). *La educación en Colombia, 1918-1957 : una historia social, económica y política* . Bogotá: CEREC.
- Herrera, M. C. (1995). Las mujeres en la historia de la educación. En M. V. Toro, *Las mujeres en la historia de Colombia*. Santa fe de Bogotá: Grupo Editorial Norma.
- Iriarte, A. (1988). *Breve Historia de Bogotá*. Bogotá: Editoria Oveja Negra.
- Jimeno, M. (1989). Los procesos de colonización. Siglo XX. En Á. Tirado, *Nueva Historia de Colombia* (Vol. 3, pág. 375). Bogotá: Editorial Planeta.
- Le Bot, Y. (1985). *Educación e Ideología en Colombia*. Medellín, Colombia: Editorial La Carreta.
- López-Uribe, M. d. (2010). *Salarios, Vida Cotidiana y Condiciones de Vida en Bogotá durante la primera mitad del siglo XX*. Bogotá: Uniandes.
- Martínez, E. (2008). La educación de las mujeres en Venezuela 1870-1940 o reconstruir la historia de Venezuela incluyendo las mujeres. *Revista venezolana de estudios de la mujer*, 13(31).
- McGovern, J. R. (1968). The American Woman's Pre-World War I Freedom in Manners and Morals. *The Journal of American History*, 55(2), 315-333.

- Meredith, A. (2003). Horticultural Education in Englan, 1900-40: Middle-Class Women and Private Gardening Schools. *Garden History*, 31(1), 67-79.
- Montaña, J. (2000). Historia de la Educación en Bogotá. *Bogotá siglo XX* (pág. 15). Bogotá: Museo de Desarrollo Urbano.
- Müller, I. (1992a). La Formación del maestro colombiano en una perspectiva internacional. En *La Lucha por la cultura*. Bogotá: Publicación Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Osorio, M. (2004). El Surgimiento de las Escuelas Normales Femeninas en Colombia. *Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Revista Historia de la Educación Lationamericana*(4).
- Pardo, L. (1988). Una Revisión Histórica a la participación de la población en la fuerza de trabajo. Tendencias y características de la participación de la mujer. *Estudios de Economía*, 15(1).
- Ramírez, M. H. (s.f.). *La Primera Mujer entra a la Universidad*. Obtenido de http://www.colombialink.com/01_INDEX/index_historia/07_otros_hechos_historicos/0220_primera_mujer_universidad.html
- Ramírez, M. T., & Téllez, J. (2006). *La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX*. Recuperado el 24 de Agosto de 2009, de Banco de la República: www.banrep.gov.co/docum/ftp/borra379.pdf
- Reyes, C. (1995). Cambios en la vida femenina durante la primera mitad del siglo XX, el hogar y el trabajo, escenarios de las mayores transformaciones. *Revista Credencial Historia*, 68.
- Rodríguez, P. (2004). La familia en Colombia. En *La familia en Iberoamérica: 1550-1980*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia: Convenio Andrés Bello.
- Tomé, A. (2006). *Luces y sombras en el camino hacia una escuela coeducativa*. Recuperado el 24 de Agosto de 2009, de Mujer y educación: http://books.google.com.co/books?id=E9ic-OPID0gC&printsec=frontcover&source=gbs_v2_summary_r&cad=0#v=onepage&q=&f=false
- Torres C., D. L. (2009). El Papel de la Escuela en la Construcción de la Nacionalidad en Colombia. Una Aproximación a la Escuela Elemental , 1900-1930. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 13, 213-240.
- Vargas, J. (2007). *Historia de Bogotá* (Vol. 3). Bogotá: Villegas Editores.

